TERCERA PARTE
SANTIAGO EN PROCESO DE RENOVACION

La información presentada en la segunda parte de este informe da cuenta de la vasta cantidad de acciones realizadas durante los últimos años, todas ellas apuntando a un objetivo mayor: renovar y modernizar la comuna de Santiago para hacerla más competitiva, habitable y equitativa, potenciando su rol metropolitano de servicios y asumiendo su diversidad social.

Efectivamente, se ha avanzado en esta línea. Si una cosa es clara para los residentes de Santiago, los usuarios y las autoridades, es que se ha iniciado un importante proceso de renovación urbana. Han cambiando ciertas tendencias de deterioro del patrimomio y la infraestructura urbana, pérdida de población, emigración de entidades institucionales. En la actualidad, se construye en Santiago, se plantea vivir en la comuna, se instalan edificios de solemne imagen corporativa, se desarrolla el comercio, se fortalecen procesos productivos acordes con un desarrollo sustentable. Se observa una comuna renovada y moderna, más expedita y funcional, que cautela problemas de infraestructura urbana, espacio público y seguridad vecinal. A la vez, se observa una comuna que maniobra con dificultades frente a dos macroproblemas que van más allá de su área de competencia: la contaminación ambiental y el constante aumento del parque automotriz.

Muchas de las acciones emprendidas y de los logros en materia de manejo y administración de la ciudad, así como la vasta gama de acciones en las áreas social y cultural, son de exclusivo resorte y competencia del municipio. En estos campos, se ha intervenido en el territorio utilizando variados instrumentos: actualizando el Plano Regulador, mejorando las atenciones que se brindan en la misma Municipalidad a contribuyentes, coordinando acciones con el nivel central, promoviendo la participación y organización de vecinos y usuarios, implementado programas sociales de formación, prevención, asistencia, etc.

Sin embargo, como sabemos, muchos problemas del desarrollo comunal no son de exclusiva responsabilidad ni competencia de la Municipalidad de Santiago. Algunos problemas espaciales son consecuencia del propio progreso económico que ha experimentado el país en los últimos años, otros son consecuencia de aspectos estructurales difíciles de resolver, como es el caso del emplazamiento geográfico de la ciudad de Santiago y los problemas de contaminación que ello acarrea. También observamos, a medida que determinados procesos de desarrollo se consolidan, que se generan otros problemas sociales y urbanos. Estos son los temas que se abordan en esta tercera parte del documento.

Se examinarán a continuación los principales resultados alcanzados para el caso de cada una de las imágenes objetivo definidas en el proceso de planificación comunal, incluyendo no sólo numerosas iniciativas exitosas, sino también aquellas que no lo fueron tanto. Recordemos que estas eran el Repoblamiento de Santiago, el Reforzamiento de la comuna como un Moderno Centro Metropolitano de Servicios, el Apoyo a las Actividades Económicas del comercio y la industria y la Calidad de vida e Integración al Desarrollo. Por último, parte importante de los desafíos que se propuso la Municipalidad de Santiago tenían relación con su propia gestión, comprometiéndose para llegar a ser un Municipio líder al Servicio de la Comunidad.

I. EL REPOBLAMIENTO

1. Repoblamiento de la Comuna de Santiago.

El Repoblamiento de Santiago, más allá de sus metas específicas y de las acciones concretas en el área residencial que se planearon y realizaron, constituye el referente y eje central de toda la acción municipal emprendida en los últimos años. La gente optaba por irse de una comuna que no ofrecía ventajas residenciales y que experimentaba lo que los urbanistas denominaron cambio de rol: desde lo residencial a lo productivo. Revertir esta tendencia se transformó pues, en el alma y sentido de toda la acción emprendida. Se trataba casi de una cuestión de honor familiar: Santiago se propone recuperar a los suyos. Ello se expresa en las acciones asociadas al programa de repoblamiento de Santiago, en los esfuerzos desarrollados en el ámbito de recuperación del espacio público y recuperación de la ciudad. Se enmarcan aquí los proyectos de desarrollo urbano, seguridad ciudadana y medio ambiente. Otro tanto aportan en esta línea los programas sociales municipales, orientados a generar integración social respetando la diversidad de las personas. Así mismo, el fortalecimiento de la identidad de barrio, objetivo que está presente en los Comités de Adelanto, en los programas culturales barriales y en los consultorios de medicina familiar, constituye también una señal del mismo proceso: recuperar calidad de vida en torno a la función residencial.

Para alcanzar el gran objetivo del repoblamiento y densificación de Santiago, la Municipalidad desplegó la vasta y completa red de programas de desarrollo urbano y social que se han descrito, pero además, incorporó al Gobierno y al Ministerio de la Vivienda e incorporó a la empresa privada a través de la Cámara Chilena de la Construcci≤n, las empresas inmobiliarias y las entidades empresariales representadas en la Corporación para el Desarrollo de Santiago.

Los primeros proyectos habitacionales desarrollados en el marco del programa de repoblamiento fueron el Proyecto Esperanza I y Rondizzoni, Esperanza, como su nombre lo anticipa, constituyó la primera experiencia exitosa de acuerdo entre los esfuerzos municipales y el Ministerio de la Vivienda. Antes de que se aprobara el subsidio de renovación urbana, se logró flexibilizar el monto del subsidio unificado de vivienda pasando de 80 a 150 UF para este proyecto. El proyecto se realizó en terrenos aportados por la Municipalidad y benefició a un importante número de funcionarios municipales. Rondizzoni fue una experiencia similar, con la diferencia que el terreno fue aportado por el Ministerio de Bienes Nacionales. Después de estos primeros esfuerzos con un alto compromiso municipal, se confió en que el sistema empezaba a dar resultados. Efectivamente, entre los años 1991 y 1996, sólo la Cooperativa Habitacoop construyó 12 proyectos habitacionales con un total de 4.162 viviendas.

Un último ejemplo de los alcances del programa de repoblamiento constituye el proyecto habitacional San Pablo. El Municipio se propuso generar un Proyecto Habitacional de calidad con todos los beneficios de un conjunto habitacional ubicado en el centro de la ciudad y de un valor de venta similar a las soluciones sociales que se generan a través del Gobierno Central. Para estos efectos, dispuso de un terreno de su propiedad. El proyecto licitado consiste en la construcción de al menos 550 viviendas organizadas en tres tipos, de 40, 45 y 50 m2. Se inscribieron a través de la bolsa de demandas más de 1.700 postulantes.

El factor decisivo que permite que todos los esfuerzos efectivamente se conjuguen y alcancen la meta

programada, es el subsidio de renovación urbana que se transforma en una verdadera palanca que impulsa el desarrollo inmobiliario en la comuna.

Al observar hoy en día la comuna de Santiago, destaca:

- Un explosivo crecimiento inmobiliario
- Se ha revertido la tendencia a la disminución de residentes. Las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadísticas para la comuna de Santiago, formuladas a mediados de los 80, anunciaban una población de 154.228 habitantes para el año 1990 y 122.944 para el año 1995. Sin embargo, la población de la comuna, de acuerdo al censo de población de 1992 era de 230.977 habitantes.
- Los permisos de edificación que en 1989 eran 168.042; en 1997 llegaron a 802.630, el aumento fue de un 200%. Pero no sólo cabe destacar este aumento, sino el cambio en el destino de estos permisos. En 1989 la mayoría de ellos (24%) se destinaban al comercio, seguido de oficinas (18%). En 1997 una significativa mayoría de los permisos se destinaron a vivienda (52%), seguido de oficinas (25%) y quedando comercio en un tercer lugar con un 18%.

2. ¿Se activaron y renovaron los barrios a través de los Comités de Adelanto?

Parte de la propuesta de desarrollo ligada al repoblamiento de Santiago, era fortalecer la identidad de barrio. Para ello, se diseñó una estrategia de trabajo que consistió en constituir Comités de Adelanto de Barrio conformados por personalidades e instituciones ligadas a la vida y características de los respectivos barrios. Estos comités constituirían el canal para formular proyectos de desarrollo, realizar actividades de interés de los vecinos y contactar a la Municipalidad y a otros actores en torno a los temas propios de diferentes sectores de la comuna.

Los comités se constituyeron, participan en ellos vecinos, universidades, personalidades del ámbito de la cultura ligadas a los barrios, empresas, etc. Sin embargo, es necesario reconocer que estas instancias no se constituyeron en unidades dinámicas, propositivas y participativas, como era el propósito original. En muchas ocasiones, los proyectos de desarrollo urbano dependen de la iniciativa de la Corporación para el Desarrollo de Santiago y no de los Comités. Con todo, éstos cobran mayor vitalidad a la hora de llevar adelante iniciativas culturales, especialmente en barrios con una fuerte identidad ligada a la cultura. Un ejemplo de lo anterior ocurre en Plaza Brasil, que celebra con entusiasmo año tras año su Festival de la Plaza Brasil.

Esá necesario examinar esta figura, evaluar el interés de participación que tienen los vecinos y determinar si este constituye el canal que efectivamente apoya el desarrollo de los barrios. Quizás es necesario buscar una nueva metodología al interior de los comités o quizás sea necesario examinar otras modalidades de gestión.

II. SANTIAGO CENTRO METROPOLITANO DE SERVICIOS

1. Reforzamiento de Santiago en su rol de Centro Metropolitano y de Servicios

Se señalaba en el punto anterior que un resultado claro y el más importante de la gestión municipal 1990 - 1998 se expresa en el repoblamiento de la comuna de Santiago. Otro resultado de similar envergadura y relevancia, es aquel que se refiere a la habilitación de la comuna como un gran centro metropolitano de servicios, lo que se expresa principalmente en la recuperación del espacio público y del patrimonio urbano. Los numerosos proyectos realizados en esta línea permiten al simple observador reparar en un cambio trascendental en algunos sectores del territorio comunal. El más importante se refiere al sector Mapocho ex cárcel, hoy día transformado en un pujante lugar que combina áreas verdes, desarrollo cultural (Centro Cultural de la Estación Mapocho y Centro de Servicios Culturales Balmaceda 1215), vitalización urbana, por medio de la construcción de las torres Nuevo Santiago y de su entorno, y desarrollo residencial, un poco más al poniente de la comuna, en torno a dos proyectos habitacionales: el imponente edificio de departamentos que se construye en Balmaceda donde antes se ubicaba el terminal pesquero y el proyecto residencial San Pablo.

Otros proyectos de recuperación urbana, como los de Avenida Alameda, paseos peatonales del centro, Barrio República, sector San Borja, ensanche Avenida Santa Isabel, etc., dan cuenta de la misma tendencia: recuperar Santiago en una perspectiva que combina una orientación hacia el residente y hacia el usuario.

2. La vocación residencial requiere atención permanente

Establecer cuál es la real capacidad del territorio de la comuna de Santiago para acoger mayor población y hacer frente a los desafíos del desarrollo llevó al municipio a desarrollar estudios específicos. Es así que en 1997, la Municipalidad de Santiago encargó a un equipo consultor la realización de seis estudios para evaluar la viabilidad y pertinencia de las propuestas de densificación poblacional en la comuna.

Estos estudios concluyen la validez de la estrategia de desarrollo que se sustenta en la centralidad del territorio comunal, la que propicia y potencia la comuna como un centro competitivo y eficiente de servicios y negocios orientados hacia el área intercomunal, nacional e internacional.

Sin embargo, al definirse el rol central de la comuna en torno a prestaciones dirigidas a quienes visitan y usan el territorio, se está contraviniendo otra referencia central del desarrollo comunal: el rol residencial. Los primeros se caracterizan por un uso transitorio del suelo privado y público. A la vez, la definición del rol prestador de servicios acarrea la presencia de grandes flujos vehiculares y peatonales. Esto siempre genera una tensión con el rol residencial que hace necesario que las autoridades estén especialmente atentas. Más aún cuando potenciar el rol de centralidad y prestación de servicios que tiene la comuna posee una fuerte inercia de crecimiento propio que es necesario re-encauzar cualitativamente. No es similar la situación del rol residencial, el que no fluye de modo espontáneo y que ha requerido gestiones corporativas conjuntas para intentar restablecer su vigencia, con acciones que hasta aquí han atendido principalmente el tema cuantitativo.

Efectivamente se inició la construcci≤n de vivienda y comenzó a crecer la población residente de Santiago.

Ahora el desafío es cualitativo: garantizar a esos sectores que creyeron en la propuesta de renovación de Santiago una adecuada oferta de servicios y una calidad de vida urbana eficiente.

3. Infraestructura urbana de la Comuna de Santiago.

La infraestructura vial de toda la ciudad confluye a la Comuna de Santiago como su gran centro metropolitano. También lo hacen las carreteras que se internan en el territorio regional como la Panamericana Norte y Sur. Como contra partida a lo anterior, la continuidad y fluidez de las vías de menor nivel se encuentran condicionadas por barreras naturales artificiales que rodean el territorio de la comuna, dificultando la relación vial con el resto de la ciudad. Se ha generado, por lo tanto, una conectividad deficiente, lo que es una limitante del normal desarrollo urbano.

En este momento, dado el incremento de vehículos circulando, la trama vial existente resulta desequilibrada y congestionada. Se presenta muy solicitada en aquellos sectores en que se produce continuidad y subutilizada en los sectores con vías fragmentadas. Hay aquí un llamado de atención respecto de los desafíos a encarar en el futuro, los que requerirán una activa coordinación con el nivel central del Estado.

En términos de energía y agua potable, los sistemas de infraestructura son capaces de abastecer actualmente y en los próximos años una cantidad de habitantes muy por sobre las estimaciones antes señaladas. Un aumento importante en la densidad poblacional en cualquier zona de la Comuna de Santiago, sólo afectará marginalmente el sistema de redes de alcantarillado.

4. Calidad Ambiental.

En materia de contaminación ambiental las autoridades no han logrado avances sustantivos para resolver el problema. No obstante los innumerables esfuerzos e iniciativas emprendidas, ya sea en conjunto con otras instancias y autoridades, o con cargo a la propia vocación municipal, los resultados son aún insuficientes.

El Ministerio de Salud y las Comisiones del Medio Ambiente Nacional y Regional (CONAMA Y COREMA), en conjunto con la Intendencia de la Región Metropolitana que coordina las acciones de descontaminación, han elaborado un plan que contempla 100 medidas relacionadas con las siguientes materias: educación ambiental; reconversión de procesos contaminantes; reformulación de combustibles destilados del petróleo; pavimentación y lavado de calles, reforestación, inspección y fiscalización del cumplimiento de las normas, entre otras.

La Municipalidad tiene instrumentos de gestión para intervenir en la calidad ambiental del territorio comunal. Se han iniciado las acciones de planificación y gestión urbana con miras a lograr un desarrollo sustentable, se ha iniciado la práctica de la evaluación ambiental y se ha buscado respaldo tecnológico en experiencias canadienses, en el marco del ICLEI. En esta área, sin embargo, hay un vasto camino que recorrer.

Al examinar el territorio comunal en términos de su calidad ambiental, se observa que un tercio de este presenta una calidad urbano-ambiental con un mejor nivel, la que se extiende en las áreas más cercanas al centro y cercanas a las grandes áreas verdes de la Comuna. Existe otro tercio del territorio con sectores ambientalmente degradados, los cuales se encuentran en las áreas periféricas asociadas a las vías férreas que encierran a la Comuna. Un tercer tercio presenta características ambientales de nivel intermedio y espacialmente se ubica también en una localización intermedia: entre las áreas centrales y la periferia comunal.

Los sectores de menor nivel de calidad urbano ambiental presentan las siguientes características generales: edificación precaria y en estado de deterioro; degradación en el uso de los antiguos patrones urbanos existentes en los barrios, congestión y mal uso de las vías y demás espacios públicos con faenas de trabajo, carga y descarga, exposición de mercaderías, además de estacionamiento vehicular en calzadas y aceras,

contraviniendo normas del tránsito y de ordenanza municipal; mal estado de algunas vías en sus pavimentos, arborización e iluminación y falta de áreas verdes en algunos sectores.

Se abren aquí una serie de recomendaciones tendientes a reforzar las normas y el control del suelo comunal.

5. Seguridad Ciudadana.

En el primer diagnóstico social que realizó la Municipalidad de Santiago en 1991 se detectó la gran importancia que tiene para la ciudadanía el tema de la seguridad vecinal. Las personas entrevistadas consideraron este problema como el más importante, asignándole un 19,1% de las opciones, seguido de un 14,5% a la contaminación y un 8,9% al alumbrado público, asunto que también se relaciona con la seguridad vecinal.

Esta percepción fue coincidente con la preocupación que la Municipalidad asignó a mejorar las condiciones de seguridad en la comuna y la consiguiente implementación del programa municipal de seguridad, realizado en estrecha colaboración con Carabineros de Chile.

Un estudio realizado en 1996 para evaluar si la comunidad conocía el nuevo programa municipal de seguridad "Patrullando tu Barrio" detectó dos hechos. El primero, que pocos los conocían, sólo el 21,2% de los entrevistados. El segundo, que para la mayoría de las personas consultadas, el 92,4%, es muy importante que la Municipalidad participe en programas de seguridad ciudadana.

En relación a la percepción de problemas de inseguridad, los residentes de Santiago no expresan sentimientos de inseguridad o amenaza, lo que constituye una señal de eficiencia en torno a los esfuerzos que se han venido realizando. El mencionado estudio detectó que sólo el 23,5% de los entrevistados estima que los delitos han aumentado en el barrio durante los últimos meses, el 53% considera que se han mantenido igual y el 23,5% señala que han disminuido.

Otras estadísticas útiles para examinar los resultados en materia de seguridad ciudadana son las que maneja Carabineros de Chile. Estos datos indican que...

III. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

1. Apoyo al desarrollo de la industria y el comercio.

La Municipalidad de Santiago, como se ha señalado en capítulos anteriores, orientó sus acciones en el área económica, principalmente, a la formalización y establecimiento del comercio informal y a la definición de normas de uso de suelo que fueron rigurosamente controladas para ordenar la proliferación de pequeña y mediana industria en el territorio comunal. Paralelamente, fortaleció la iniciativa económica de microempresarios promoviendo el desarrollo económico en actividades económicas compatibles y sustentables. En materia de empleo, asumió responsabilidades en materia de capacitación e intermediación laboral.

Sin duda los esfuerzos realizados se reflejan en una organización económica territorial más ordenada y más armoniosa sobre la base combinada de dos instrumentos: el plano regulador y la inspección y control riguroso del cumplimiento de las normas..

El estudio realizado por HABITAT acerca de actividades productivas en el territorio comunal concluye, al igual que el realizado por la Universidad Católica diez años antes, que están presentes cinco subsistemas con características de localización industrial específicas. Estos son:

• Sistema del Centro, que reúne la mayor concentración de establecimientos comerciales y de oficinas de la más variada gama existente en la ciudad y, además, la mayor concentración de transeúntes durante toda la jornada.

• Sistema del Pericentro que se encuentra localizado en el área que rodea el centro y que presenta actividades de apoyo a las actividades centrales y a las personas, cuando no se trata de prolongaciones de las mismas actividades que se desarrollan en el centro.

• Sistema de Corredores Comerciales, el cual se compone de los conjuntos de industrias localizadas a lo largo de las calles comerciales y de acceso a la comuna.

• Sistema de los Sectores Residenciales, que corresponde al conjunto de industrias localizadas en forma dispersa en los sectores residenciales tradicionales al Poniente de la Comuna, tanto al Norte como al Sur de la Alameda.

• Sistema de la Periferia, el cual agrupa al conjunto de establecimientos de gran tamaño localizados en concentraciones a lo largo de las antiguas vías férreas, la mayor parte de ellas fuera de servicio, que rodean no menos de las tres cuartas partes del perímetro de la comuna.

Una situación problemática detectada en 1988 era el cambio de rol que experimentaba la comuna, pasando de ser una comuna residencial a una mixta, acogiéndose actividades industriales que expulsaban el residente. Durante los años 90 se logró atraer al residente mediante programas de desarrollo inmobiliario. Paralelamente, se procuró controlar y normar el desarrollo industrial utilizando los instrumentos propios de la gestión municipal: modificaciones al plano regulador y a las ordenanzas municipales, junto a una firme labor de inspección y control. Sin embargo, la tensión entre las actividades econ≤mico productivas y las residenciales continúa siendo una característica comunal.

El estudio mencionado detecta que, del total comunal, el 46,4% de las industrias son compatibles con su entorno urbano inmediato, pero un 26,8% de las industrias resultan incompatibles con su entorno, mientras que otro 26,8 % tienen una incompatibilidad intermedia. Esta es una áárea sobre la cual es necesario intervenir.

Las situaciones más graves de incompatibilidad se encuentran en el Sistema de los Corredores Comerciales, en donde el 71,4% de los establecimientos presenta niveles medios y altos de incompatibilidad y también el sistema del Pericentro en donde el 66,7% de los establecimientos presenta un nivel medio de incompatibilidad.

Dentro del impacto ambiental urbano negativo de las actividades industriales frente a las residenciales, las situaciones que generan mayores molestias son los estacionamientos de vehículos en la vía pública, que se instalen industrias en el interior de la manzana, los ruidos y el estacionamiento de vehículos en las acera.

2. éQué pasó con los pericentros?

El estudio de la Católica realizado en 1988 concluía entre sus recomendaciones, descentralizar las actividades prestadoras de servicios de la comuna de Santiago desde el centro hacia otros núcleos ubicados en la comuna que presentaban potencial para constituirse en "pericentros". Con ello, se lograba descongestionar una alta demanda sobre el triángulo central a la vez que vitalizar otros sectores.

Esta propuesta no impregnó las políticas de desarrollo comunales y no fue priorizada en la propuesta estratégica de desarrollo de Santiago. Sin embargo, por la vía de implementar programas específicos, se produjo el efecto de desarrollar áreas aledañas al perímetro central, por ejemplo, el sector matadero Franklin.

La Municipalidad, en conjunto con vecinos y usuarios de la comuna, deberá determinar si la propuesta de desarrollo urbano de desarrollar otros núcleos que operen como metrocentros descongestionando así el área central constituye o no una propuesta central para el desarrollo de la comuna.

IV. CALIDAD DE VIDA E INTEGRACION AL DESARROLLO.

Los esfuerzos de integración social al desarrollo se expresan en los múltiples programas sociales emprendidos por la Municipalidad de Santiago. La experiencia desarrollada indica que por medio de programas sociales orientados a grupos vulnerables con una metodología altamente participativa se ha logrado generar oportunidades, facilitar el desarrollo y constituir espacios sociales que fortalecen la vida comunitaria y de barrio.

1. Programas Sociales.

En las áreas de cultura, educación, salud y deporte, la gestión desarrollada indica que efectivamente se ha logrado generar las bases de una convivencia social en Santiago que propende a la equidad y a la integración social, respetando las características y particularidades de todos quienes viven o trabajan en la comuna.

Caracteriza la acción social municipal un vasto movimiento participativo entre diferentes grupos de personas, con diferentes inquietudes e intereses, distribuidas a lo largo y ancho de la comuna. Todos los programas sociales que desarrolla la Municipalidad apuntan a la igualdad de oportunidades, la integración social y la equidad. Se trata de programas que buscan potenciar o generar capacidades en las personas con miras a que dispongan de mayores elementos para enfrentar sus vidas. A través de estos programas se ofrecen a la comunidad diferentes tipos de servicios: prevención, asistencia directa, capacitación, asesoría en proyectos locales de desarrollo, recreación, esparcimiento, etc.

La oficina municipal de la mujer que partiera en 1990 ha logrado un claro impacto vecinal y comunitario en la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad de oportunidades. En torno a los diversos programas de capacitación, formación, esparcimiento, desarrollo personal, asistencia, etc, participan cerca de 1.500 mujeres.

Particular impacto tiene el programa de desarrollo de adultos mayores "Más vida a tus años", combinando apoyo a las organizaciones y talleres de adultos con actividades de asistencia en salud, oftalmología, nutrición y rehabilitación física, así como actividades recreativas. Este programa ofrece una oportunidad de reintegración social a más de 800 adultos mayores que anualmente participan en él.

Al igual que en el caso de mujeres y adultos mayores, también en el ámbito juvenil la Municipalidad ha desarrollado un programa que cubre diversas gamas de los intereses de los jóvenes. Las actividades realizadas en las áreas de cultural y esparcimiento, y capacitación laboral y prevención en materia de drogadicción convocan a miles de jóvenes; sólo al Centro de Información asisten anualmente cerca de 18.000.

Un área en la cual destaca la capacidad de respuesta y de innovación permanente por parte de la Municipalidad es la que realiza el Comité para la Infancia y la Familia en materia de educación preescolar. En 1990, este Comité administraba dos centros abiertos que atendían a 425 niños. En 1991 se inician programas nuevos, mediante la creación de los Centros de Desarrollo Inicial, al interior de cuatro escuelas básicas comunales. Entre 1992 y 1993, se crean otros dos centros abiertos. Entre 1994 y 1996 incursiona en una nueva modalidad de atención preescolar: crea cuatro escuelas para párvulos, en coordinación con la Dirección de Educación Municipal, las que son reconocidas por el Ministerio de Educación. Continuando con una búsqueda

incansable por ofrecer un sistema de educación y atención social integral para los niños de la comuna, el Comité crea una nueva metodología de trabajo: las sedes vecinales instaladas entre las 8:30 y 16:00 hrs. en diez sedes vecinales de la comuna. Esta modalidad permite atender a 240 niños. Se pasa de la administración de dos centros abiertos a 11 establecimientos diferentes, a los que corresponde agregar 10 sedes vecinales acondicionadas para la atención de preescolares.

El conjunto de estos esfuerzos ha derivado en una fuerte caída de los índices de pobreza e indigencia en la comuna de Santiago, en un porcentaje significativamente mayor que el que experimentó el país y la región metropolitana en similar período.

En 1991, de acuerdo al Diagnóstico Social Comunal realizado en la Comuna de Santiago, la población en situación de pobreza alcanzaba al 21,9% mientras que en 1995, un segundo diagnóstico realizado indica que la pobreza bajó a 9,3%. En el país, según datos de la Encuesta CASEN que realiza MIDEPLAN, un 32% de la población se ubicaba en situacióón de pobreza en 1990, mientras que un 28% lo hacía en 1994.

2. Educación.

Entre los esfuerzos sociales destacan los logros académicos y de matrícula alcanzados por la Educación Municipal. Por otra parte, en términos de equipamiento los estudios realizados detectan que la dotación de equipamiento educacional localizada en la comuna es cuantitativamente suficiente en todos los niveles, para las demandas máximas de la población actual y para su proyección a 10 años plazo.

El área educación destaca por sus resultados, sus metodologías y la gestión participativa de los diferentes estamentos involucrados. Se cuenta con un completo currículum que se ha enriquecido con materias no tradicionales tales como educación extraescolar, educación cívica y educación sexual. En términos del equipamiento y habilitación de los establecimientos educacionales, el Departamento de Educación Municipal destina recursos de inversión directamente y, a la vez, opera con un fondo de proyectos a presentar por cada uno de los establecimientos. Destaca, por último, el esfuerzo permanente en perfeccionamiento docente que se realiza todos los años.

Un área en la que no se han logrado los avances originalmente propuestos se relaciona con la apertura de los colegios a la comunidad y la realización de un uso más intensivo asociado a la vida comunitaria de la infraestructura escolar.

3. Deporte.

Por su parte, el deporte se ha transformado en una práctica para todos, no solo para jóvenes o deportistas. Se han extendido las escuelas deportivas así como los eventos y competencias generándose un creciente dinamismo en torno a la actividad física.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento deportivo, la Municipalidad tiene el propósito de ofrecer al residente y usuario un escenario moderno y atractivo que promueva y estimule el interés por la actividad deportiva. Se trata de estructurar un verdadero polo de desarrollo deportivo de la comuna basado en una administración eficiente y atenta a las necesidades de la comunidad de los excelentes recintos deportivos municipales con que cuenta la municipalidad.

4. Salud.

Las acciones que realizó la Municipalidad de Santiago en salud corresponden, de manera muy exacta, a su propia vocación e iniciativa, por cuanto el territorio comunal cuenta con Consultorios de Atención Primaria

de Salud destinados a la administración municipal. Esto significa que por iniciativa local se instalaron en Santiago los consultorios de medicina familiar, originalmente con cargo exclusivo al presupuesto municipal. A partir de 1993, estos consultorios son incorporados en un Convenio con el Ministerio de Salud, por lo que a partir de entonces reciben financiamiento y ofrecen las prestaciones que norma dicho Ministerio.

Un logro importante de estas unidades de salud se relaciona con el aspecto comunitario y participativo que se produce en torno a las actividades del consultorio. Este suele será más dinámico en aquellos consultorios instalados en sectores donde la identidad de barrio es mayor, lo que coincide con otras iniciativas municipales que también actúan reforzando la dinámica barrial, por lo que la vida comunitaria en torno a los servicios municipales cobra mayor vitalidad. Quizás el ejemplo más claro se de en los dos consultorios ubicados en Santiago poniente: Marta Moya y Luis Roos.

En las otras áreas de acción en salud, los programas de salud del adulto mayor, de la mujer, del escolar, se trata de políticas municipales innovadoras que constituyen una iniciativa de significativo impacto en la calidad de vida de la población. Entre ellos destaca la atención al Adulto Mayor.

Desde la perspectiva de la capacidad de respuesta que tienen todos los servicios de salud instalados en la comuna, el estudio realizado por Habitat detecta que la oferta de salud es suficiente a los requerimientos cuantitativos de la población y a su proyección a 20 años plazo.

5. Cultura.

Capítulo aparte merecen el cuantiosos despliegues de iniciativas culturales realizadas durante los últimos años. La vitalidad y protagonismo del desarrollo cultural no sólo destacan por la cantidad, masividad y cobertura, sino por la calidad y diversidad de las manifestaciones artístico-culturales abordadas. La cultura ha sido entendida como patrimonio, como creación, como gestión. Ha sido entendida, además, como aporte de los artistas, consagrados y principiantes y también de los vecinos de Santiago, los que han asistido a numerosos eventos y a la vez han tenido acceso a explorar sus propias capacidades creativas.

La experiencia desarrollada ha permitido comprobar que la cultura es un instrumento eficiente de integración social al desarrollo y de profundización de raíces comunes que entregan identidad y pertenencia a quienes conviven y forman parte de una misma comunidad, sea esta una comuna, una ciudad o una Nación.

CUARTA PARTE
20 PROPUESTAS PARA PROFUNDIZAR EL PROCESO DE RENOVACION DE SANTIAGO

La extensa presentación de las acciones realizadas para alcanzar los objetivos estratégicos que orientan el desarrollo de la comuna de Santiago, así como el examen de los cambios que ha experimentado la comuna durante los últimos 8 años, permiten señalar que las imágenes objetivo planteadas, así como la visión del desarrollo urbano y social, conservan plena legitimidad como marcos orientadores para los próximos años.

La búsqueda incesante de la armonía entre la vida residencial y el desarrollo económico y productivo en la comuna, asociada a la búsqueda de una cada vez mayor funcionalidad del espacio comunal para atender a su rol de prestación de servicios, continúan siendo los ejes centrales del desarrollo de Santiago. Todos los programas municipales en curso apuntan hacia estas metas y conservan, en términos de sus objetivos, una gran relevancia y prioridad para el desarrollo comunal.

Sin desconocer lo anterior, es conveniente examinar que nuevos problemas o viejos problemas hoy en día se tornan más relevantes, qué problemas surgen consecuencia del propio desarrollo de la comuna y del país, y qué respuestas pueden ofrecerse a una comunidad que cambia sus hábitos de vida hacia un modelo de familia en el cual padre y madre trabajan. Dentro de los mismos ejes que se ha trazado la Municipalidad en torno a "Renovar y modernizar la comuna de Santiago para hacerla más competitiva, habitable y equitativa, potenciando su rol metropolitano de servicios y asumiendo su diversidad social", es necesario realizar el ejercicio constante de preguntarse qué significa hacer de la comuna un espacio competitivo, habitable y equitativo y qué significa el rol de centro metropolitano de servicios. Esta discusión será asumida por las comisiones y grupos de trabajo que participarán en los encuentros preparatorios y en la reunión final de la II Convención de Santiago. Esos debates deberán pronunciarse acerca de los grandes lineamientos a emprender en los próximos años.

El examen de lo realizado y de sus logros, así como de los nuevos desafíos y la vasta experiencia desarrollada por profesionales y técnicos de la Municipalidad permite levantar las siguientes propuestas a ser examinadas y discutidas en la Convención.

I. REPOBLAMIENTO DE SANTIAGO

1. Subsidio de rehabilitación habitacional

Se propone generar un subsidio estatal de rehabilitación habitacional que opere en forma similar al subsidio de renovación urbana. La implementación de un subsidio de este tipo deberá cautelar que la recuperación del patrimonio habitacional deteriorado no se traduzca en expulsión a los actuales residentes. Existe experiencia acumulada en la gestión municipal que permite diseñar un programa de este tipo.

2. Equipamiento y provisión de servicios que respalden al programa de repoblamiento.

Se propone articular una oferta de servicios adecuada a los nuevos requerimientos que presenta el aumento de población en zonas residenciales, consecuencia del programa de repoblamiento de Santiago. Estos servicios comprenden servicios municipales, tales como educación, en particular educación prebásica, salud, cultura, infraestructura comunitaria y deportiva, seguridad vecinal, etc. Asimismo se deberá promover la instalación y provisión de otro tipo de servicios vinculados al comercio y transporte. Del mismo modo, se podría elaborar un estudio del plan regulador que planifique los límites del repoblamiento de acuerdo a una imagen de comuna deseada y sustentable, que garantice una excelente calidad de vida y las ventajas comparativas que ofrece la comuna.

II. FORTALECIMIENTO DEL ROL METROPOLITANO DE PRESTACION DE SERVICIOS

3. Visión intercomunal del desarrollo

En numerosas oportunidades los planificadores urbanos y autoridades de diferentes disciplinas han hecho ver la carencia en nuestra administración, de una instancia que pueda mirar como conjunto a la ciudad y no sólo a las comunas. El gobierno de la ciudad es diferente de la actual figura del Intendente regional que cautela materias de administración territorial pero ¿no? de planificación del desarrollo. Como una repuesta a estas carencias es necesario que la Municipalidad de Santiago inicie un ejercicio de planificación coordinado y conjunto con las comunas limítrofes.

4. Estímulo al desarrollo de otros núcleos centrales distintos al centro comunal

Se propone retomar la propuesta del estudio de la Católica en torno a fortalecer y desarrollar metrocentros que permitan descongestionar la demanda que se ejerce sobre el triángulo central.

5. Modernización integral del perímetro central

La experiencia desarrollada por la Corporación para el Desarrollo de Santiago en materia de gestión inmobiliaria y estímulo al desarrollo de proyectos habitacionales indica que con adecuados instrumentos de gestión es posible invertir la tendencia a la emigración de residentes y recuperar y renovar la comuna. Se propone desarrollar un programa de renovación integral del centro de la comuna que consiste en la renovación del espacio público, y recuperación de edificios de oficinas para transformarlos en modernos edificios inteligentes y aptos para las actividades que allí se realizan. Estas iniciativas deberán realizarse con el activo concurso del sector privado y de las entidades institucionales que se beneficiarán directamente con el proyecto.

6. Desarrollo integral del borde sur de la comuna

El desarrollo comunal exitoso a lo largo de los últimos años ha ido acumulando una deuda con su límite sur. Esta es la zona menos equipada, más pobre y con más problemas de deterioro ambiental del territorio comunal. Se propone desarrollar un programa integral de desarrollo de la zona que contemple aspectos económico-productivos, de equipamiento del espacio público y de desarrollo e integración social.

Instrumento de gestión centrales de un programa de desarrollo del borde sur serán:

- Plan de recuperación del espacio público, plazas, fachadas, vías, equipamiento urbano, iluminación, pavimentación, seguridad ciudadana.
- Fortalecimiento al desarrollo económico y la actividad industrial. Se propone enfatizar programas de apoyo a la industria en zonas permitidas y de acuerdo a las normas establecidas en esta zona. Se utilizarán los programas de capacitación y reinserción laboral, apoyo a microempresas, etc, en forma coordinada y sumatoria, con el objeto de producir un efectivo desarrollo económico local.

7. Descongestión y acceso a la zona central

Se propone continuar el esfuerzo para la instalación de estacionamientos subterráneos y retomar el proyecto de vías expresas que permitan mayor fluidez en el acceso a la comuna, así como abordar el problema de alternativas para el problema generado por los viajes del transporte público que atraviesan la comuna.

8. Generar mayor conectividad y fluidez de la trama vial de la comuna

En sectores que presentan menor conectividad, tanto respecto de los sectores vecinos con respecto de la totalidad del territorio metropolitano, es necesario mejorar la interconexión. Entre estos sectores destacan: Exposición, San Eugenio, Estadio Militar, Estación Central, Quinta Normal, Av. Ejercito-Av. España, Portales-Chacabuco, Balmaceda, Portugal y Parque O' Higgins-Club Hípico.

Es recomendable dar prioridad a las aperturas de manzanas que impiden la continuidad de vías existentes, con el objetivo de conformar una trama de vías continuas, que permitan alternativas.

El plan regulador Comunal prevé el ensanche de un número importante de calles en cantidad tal que hoy resulta prácticamente imposible cumplir con esas proyecciones. Por lo tanto los ensanches debieran orientarse a corregir cuellos de botella, buscando homogeneizar la oferta en términos de relación flujo-capacidad y resolver problemas de continuidad en los flujos de paso, buscando diferenciar para los usuarios las vías que privilegian el tránsito de paso de las que se orientan colectar flujos locales.

9. Recuperación y renovación del Parque O' Higgins

Se propone desarrollar un programa integral de recuperación, hermoseamiento, mantención y modernización del Parque O' Higgins con miras a fortalecer su rol como centro de esparcimiento juvenil y familiar. Este programa contemplará el Pueblito del Parque, los recintos deportivos y principalmente las áreas verdes, piletas, paseos, etc.

III. DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

10. Formalización y racionalización de la actividad industrial

Así como los años 90 se caracterizaron por un gigantesco esfuerzo de formalización del comercio en la vía pública, es tiempo ahora de llevar adelante un programa similar de formalización de la industria no autorizada en la comuna. Este programa deberá contar con apoyo en el traspaso a tecnologías limpias, crédito, capacitación y asesoría empresarial .

Se propone que este programa tenga estrecha relación con los programas que desarrolla ICLEI en términos de un desarrollo sustentable. Deberá hacerse cargo del incremento de las fuentes de emisión provenientes de fuentes fijas, que se encuentren por sobre las normas establecidas.

El programa cautelará que sólo se otorgue permiso a nuevos establecimientos que operen procesos de tecnología limpia y apoyar el proceso de reconversión de industrias ya instaladas.

11. Controlar la localización y la operación de la industria comunal

Se propone acentuar el control sobre las molestias que origina la actividad industrial en la comuna, particularmente en lo que se refiere a:

- Estacionamiento de vehículos en la vía pública.
- Intrusión espacial de las instalaciones industriales en el interior de la manzana
- Generación de ruidos
- Estacionamiento de vehículos en las aceras
- Existencia de grandes muros ciegos a la calle
- Aspecto descuidado de la vía pública y de la edificación
- Congestión vehicular inmediata al establecimiento (carga y descarga)

12. Compromiso ciudadano con el medio ambiente

Se propone ampliar y fomentar las acciones en el área medio ambiental en términos de generar un amplio compromiso ciudadano con el medio ambiente y la sustentabilidad del desarrollo comunal.

13 Seguridad ciudadana

Se propone fortalecer la participación municipal en programas de seguridad vecinal con miras a profundizar y consolidar los resultados que se han venido alcanzando en esta materia en la comuna de Santiago.

IV. INTEGRACION SOCIAL AL DESARROLLO

14. Comunidad Escolar

En el área de educación se recomienda insistir en la puesta en marcha de una metodología que permita a todos los estamentos vinculados a los establecimientos educacionales participar y sentirse parte de la vida escolar.

15. Cultura de la solidaridad en los currículums educacionales

Se propone generar en niños y jóvenes de la comuna una cultura de la solidaridad que acompañe a la ya presente cultura de la competencia. Se trata de incorporar en los currículums educacionales valores de solidaridad y responsabilidad cívica.

16. Consultorio Santiago Poniente

Próximamente se construirá en la zona poniente de la comuna un consultorio que podrá atender a una población asignada del orden de 60.000 personas. Se propone que este consultorio opere como un modelo de gestión local de salud y que incorpore la experiencia de salud comunitaria acumulada por los consultorios de medicina familiar. Esto significa que se priorizan programas preventivos, educativos y comunitarios.

A su vez, este consultorio deberá asegurar una mayor integración con la estructura del sistema nacional del Servicio Nacional de Salud, tanto a nivel horizontal (intra atención primaria, como vertical, con autoridades y establecimientos de prestaciones más complejas).

17. Programa comunal de combate a la droga

Se propone reforzar el compromiso municipal en las áreas de prevención y rehabilitación en situaciones de drogadicción.

18. Participación y Ciudadanía

Tanto en Chile como en el resto del mundo, y también en la comuna de Santiago, se dice que la participación social ha dejado de ser una motivación para las personas y que cada vez es menos la gente interesada en participar en iniciativas de desarrollo comunitario.

Al respecto, se propone investigar y poner en marcha mecanismos que fortalezcan la ciudadanía y la participación social de los residentes de la comuna de Santiago. Esto implica insistir en los esfuerzos de información a la comunidad que se han venido desarrollando, con miras a generar en los santiaguinos la noción de cuáles son sus derechos y, a la vez, cuáles sus deberes. Para que la participación sea atractiva para

las personas, esta debe traducirse en un beneficio real, en una posibilidad concreta de que su opinión o participación incidan en la vida del lugar en el que habitan. Será necesario determinar en qué aspectos las personas quieren incidir, qué materias resultan decisivas para ellos y abrir canales para que de manera efectiva, el participar, opinar y sugerir traiga consecuencias. Esto significa abrir procesos en los cuales sean los ciudadanos quienes efectivamente tomen decisiones que los afectan.

19. Programa del Adulto Mayor

Se propone extender las acciones que realiza el programa del adulto mayor en términos de cobertura de adultos mayores y tipo de servicios prestados, incluyendo en las acciones la prestación de servicios directos a adultos mayores con dificultades de desplazamiento. Asimismo, el programa deberá ofrecer sistemas de enlace de los adultos con el sistema institucional en todas las materias atingentes a su desarrollo personal.

20. Red comunal de la cultura

Se propone crear un cinturón cultural al interior de la comuna que físicamente instale centros de irradiación cultural heterogéneos y variados, de acuerdo a la realidad del barrio. Formarán parte de esta red los recintos municipales culturales existentes, otros centros privados que se interesen en formar parte de un cordón cultural interactivo, intercomunicado y que permita identificar a la comuna como un territorio de desarrollo cultural.

DOCUMENTACION CONSULTADA

- Corporación para el Desarrollo de Santiago, "Santiago una Comuna de Barrios", 1997.

- Corporación para el Desarrollo de Santiago, "Gestión 1994 - 1995".

- I. Municipalidad de Santiago, "Memorias de Gestión" 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997".

- I. Municipalidad de Santiago - HABITAT Ltda., "Evaluación del Desarrollo de la Comuna entre 1990 y 1996", Estudios Urbanos 1996 - 1997, Dirección de Obras, Estudios y Gestión Urbana, Abril 1997.

- I. Municipalidad de Santiago - HABITAT Ltda., "Evaluación del Desarrollo de la Comuna entre 1990 y 1996 y Definición de la Productividad Local", Estudios Urbanos 1996 - 1997, Dirección de Obras, Estudios y Gestión Urbana, Julio 1997.

- I. Municipalidad de Santiago - HABITAT Ltda. "Anexo. Conclusiones de los Estudios Urbanos", Estudios Urbanos 1996 - 1997, Dirección de Obras, Estudios y Gestión Urbana, 1997.

- I. Municipalidad de Santiago, Area Social, Dirección de Gestión Comunitaria, Inversión Municipal 1996.

- I. Municipalidad de Santiago, Area Social, Dirección de Gestión Comunitaria, Inversión Municipal 1991 - 1995, Distribución por Agrupaciones y Unidades Vecinales.

- I. Municipalidad de Santiago, Programa Municipio y Participación, Plan de Desarrollo Comunal, Propuesta de Síntesis, Noviembre 1990.

- I. Municipalidad de Santiago, Propuesta de Desarrollo para la Renovación de Santiago, Agosto 1991.

- I. Municipalidad de Santiago, Aplicación de la Planificación Estratégica, sus conceptos básicos y Metodología en el Plan Indicativo de la municipalidad de Santiago, Secretaría Comunal de Planificación, Abril 1995.

- I. Municipalidad de Santiago, Programas de Desarrollo Social para Combatir la Pobreza, s/f.

- Primera Convención de Santiago, Conclusiones, 16, 17 y 18 de Noviembre 1990.

- PUCCH - I. Municipalidad de Santiago, Estudios para el Plan de Desarrollo Urbano y Económico de la Comuna de Santiago, Fase I, 1998.

- Universidad de Chile, Diagnóstico Social Comunal, I. Municipalidad de Santiago. Agrupaciones Vecinales, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Economía, Mayo 1991.

- Núcleo Educativo de República - Dieciocho; Núcleo Comercial y de Oficinas Arturo Prat; Núcleo Educativo y de Ofinas de la U.Católica/San Borja; Núcleo Cultural y Comrcial de Villavicencio/Bellavista; Núcleo Comerciale Industrial y de de Oficinas de Patronato; Núcleo Comercial del Mercado - La Vega (organización del Mall); Núcleo Comercial e Industrial Mapocho y Núcleo Comercial del Sector Poniente.

- En realidad serán sólo cinco sistemas pues para entonces se considera Independencia y Recoleta parte de la Comuna de Santiago. Posteriormente en el año 1992 ambos territorios serán establecidos como comunas independientes.

- Se refiere a los siguientes temas: Productividad local en las áreas industria y comercio, Infraestructura vial, Infrestructura sanitaria y energética, Gestión inmoviliaria, Equipamiento, Calidad ambiental.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1992

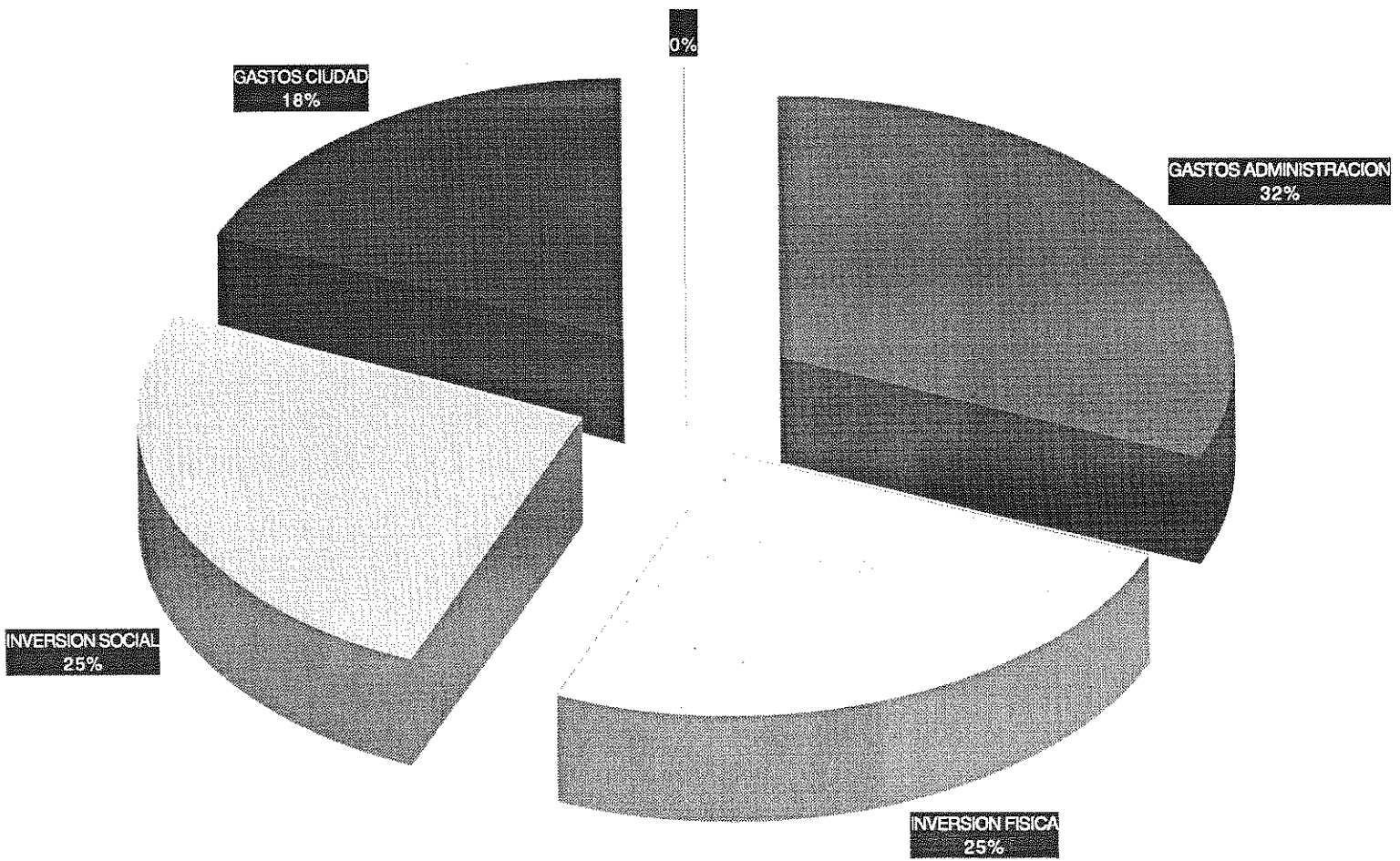

INVERSION SOCIAL DESAGREGADA 1992

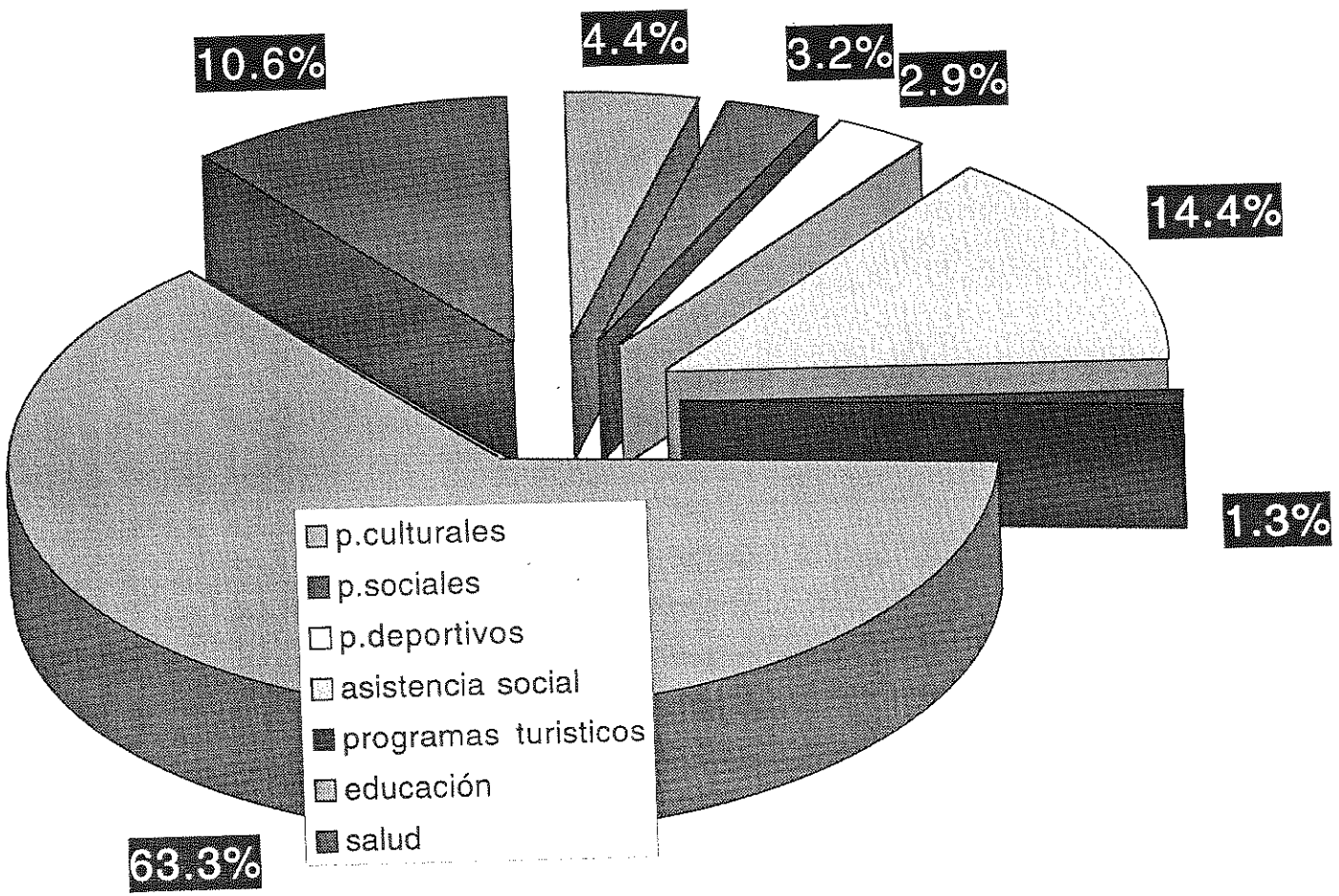

INVERSION FISICA DESAGREGADA 1992

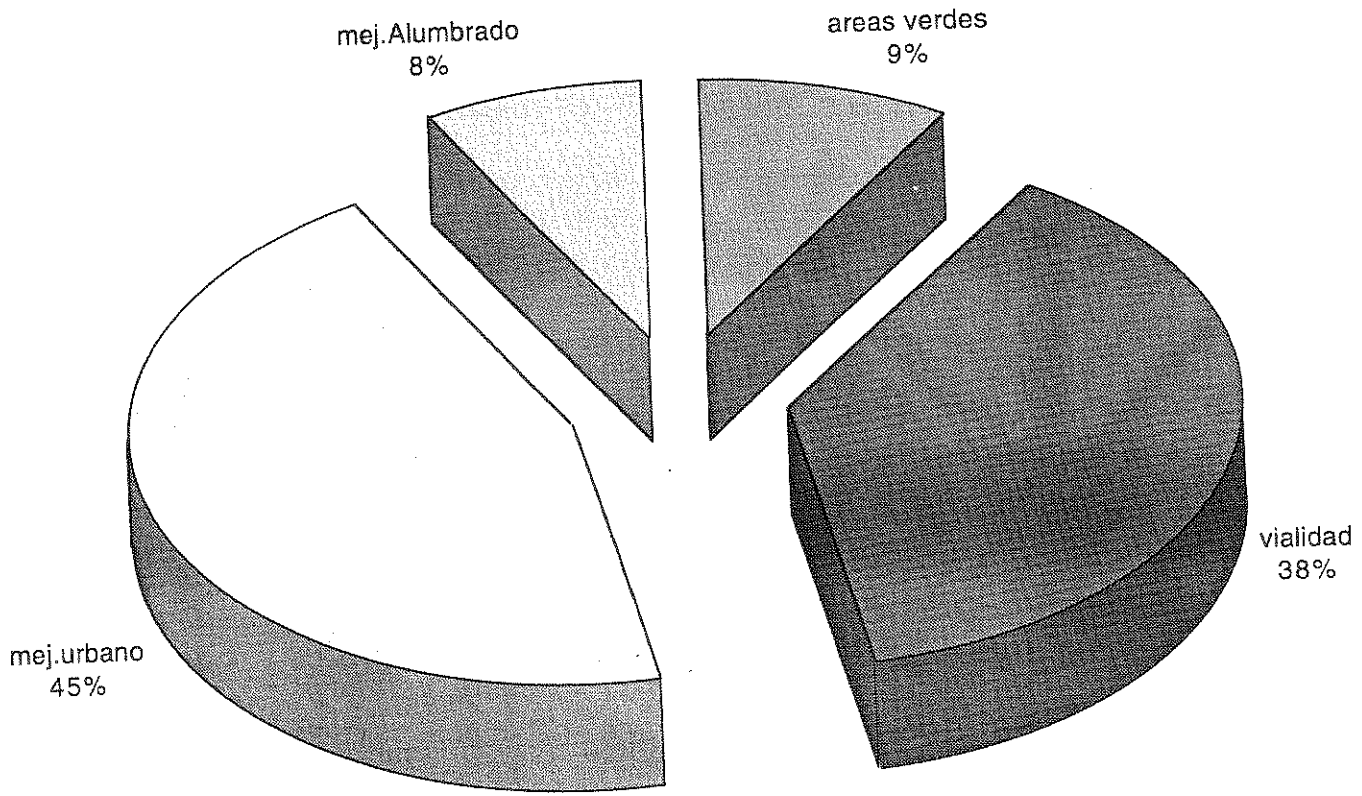

INVERSION GASTOS MANTENCION DE LA CIUDAD DESAGREGADO 1992

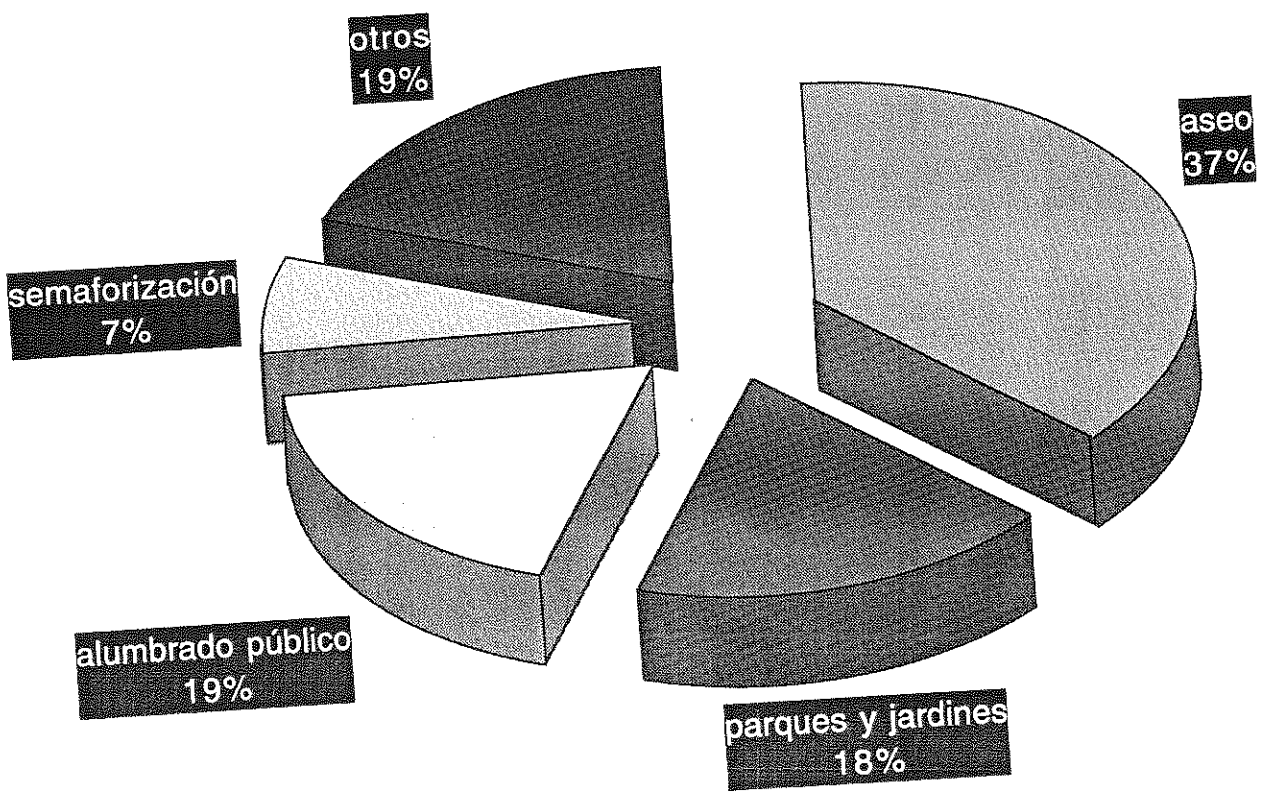

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1993

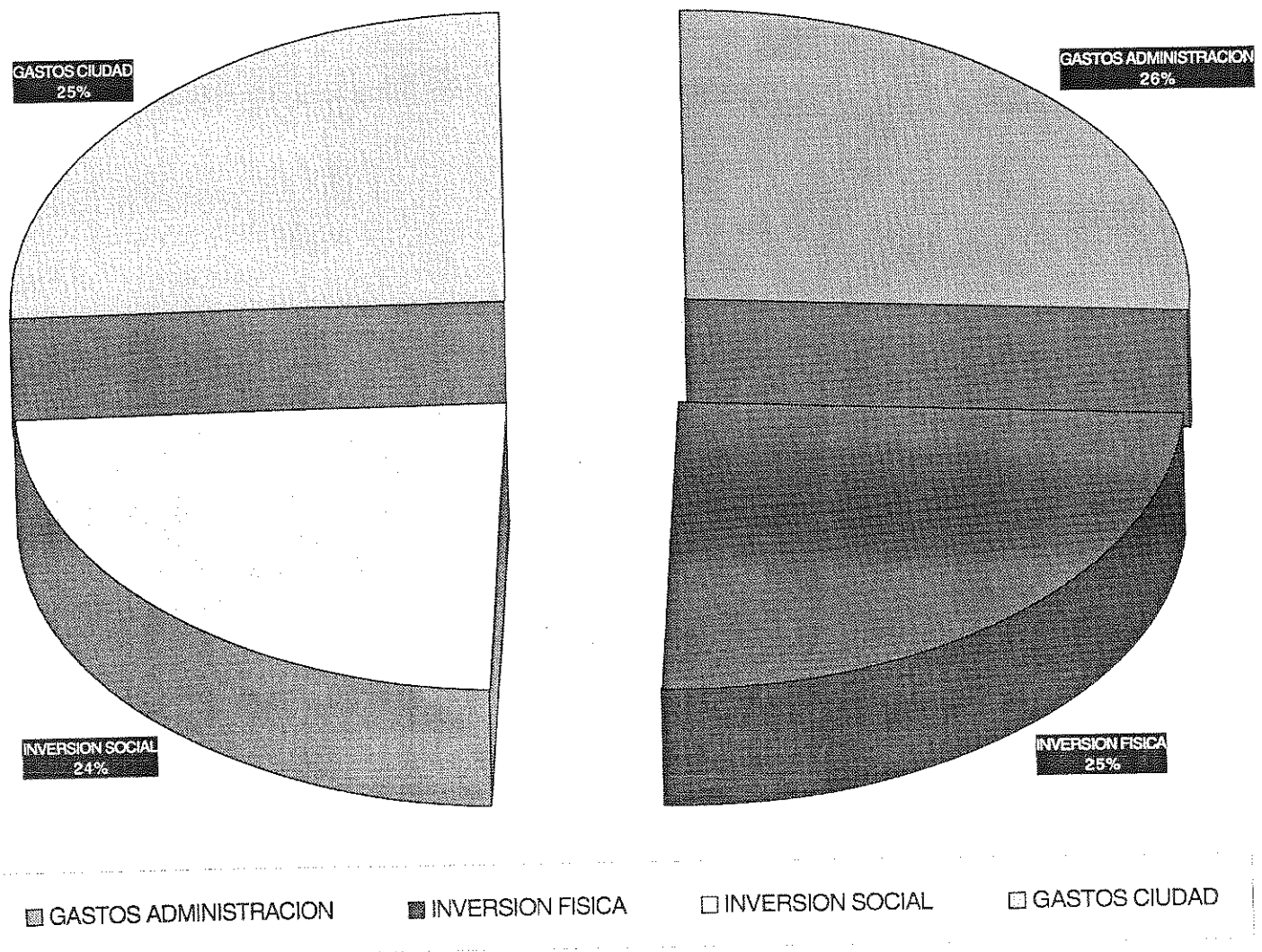

INVERSION SOCIAL DESAGRAGADA 1993

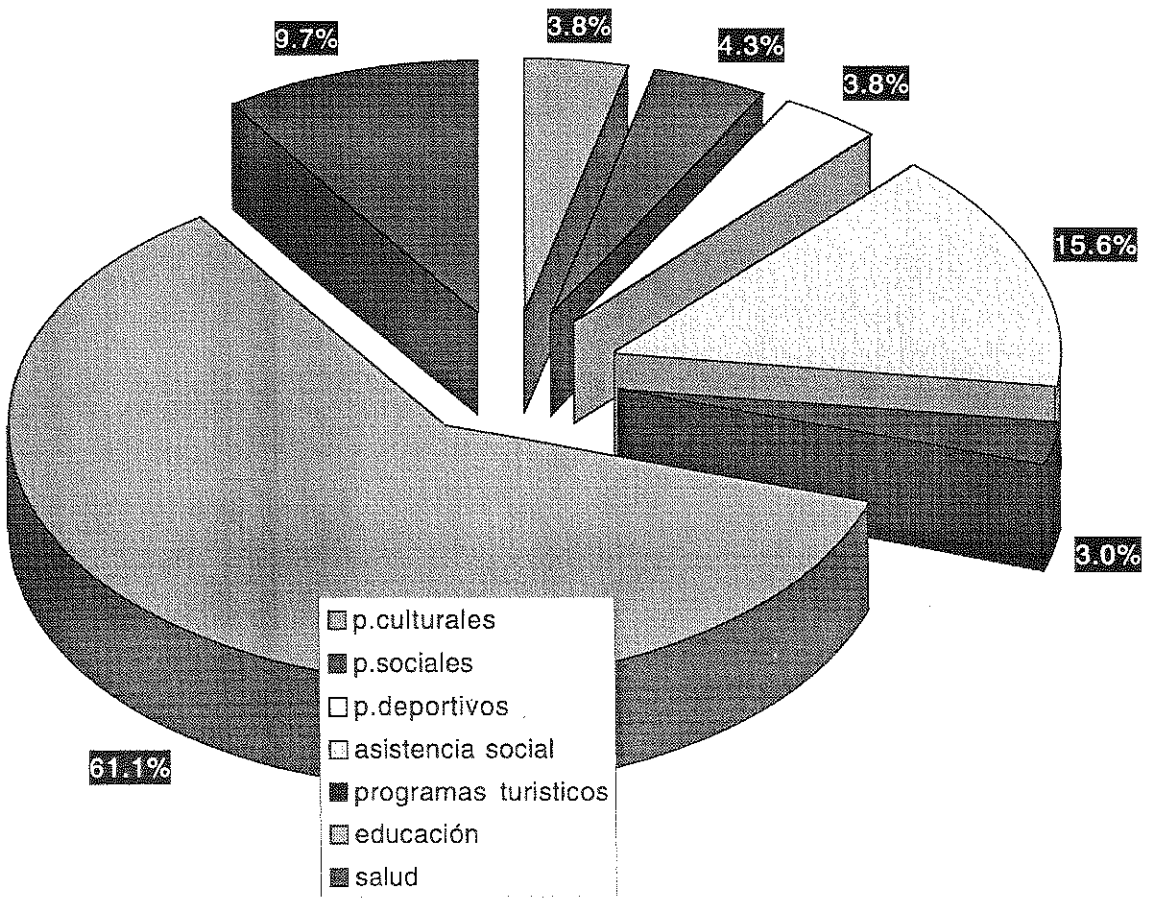

INVERSION FISICA DESAGREGADA 1993

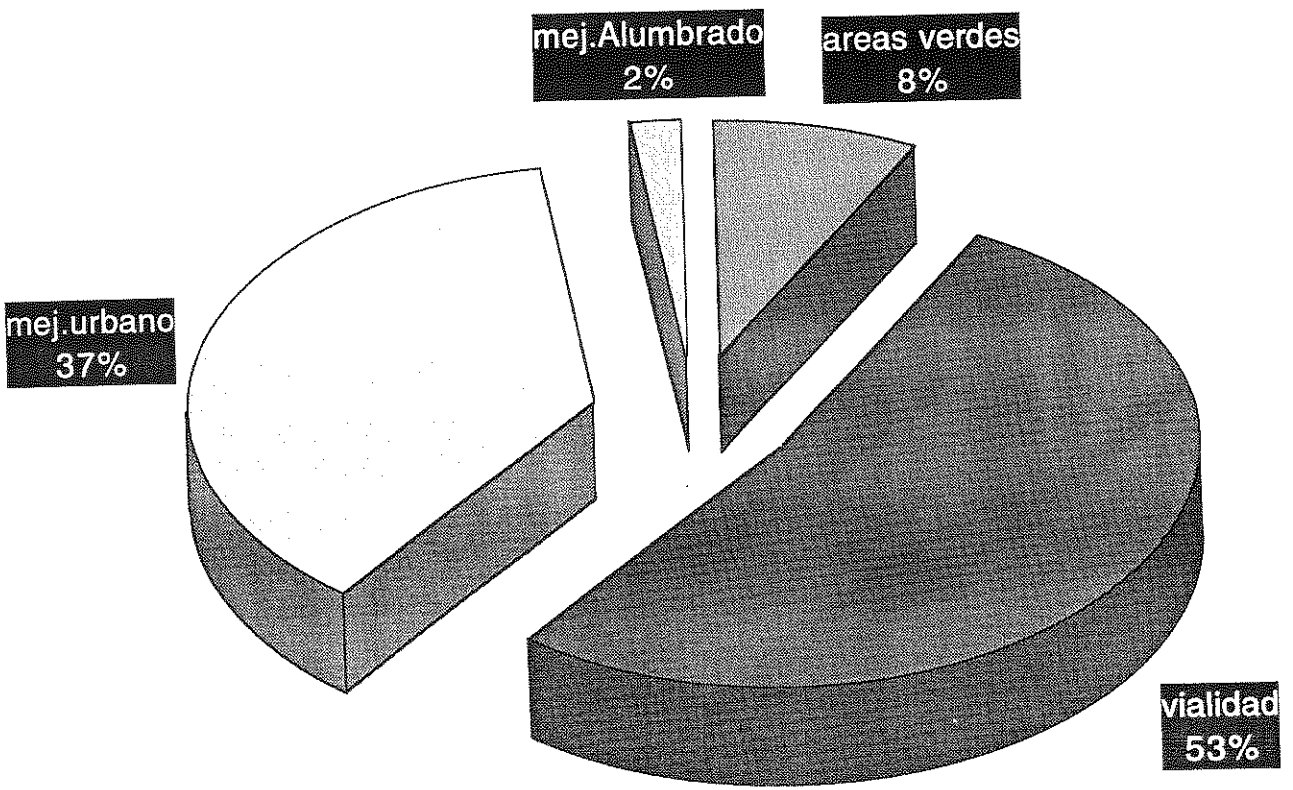

INVERSION DESAGREGADA GASTOS MANTENCION DE LA CIUDAD 1993

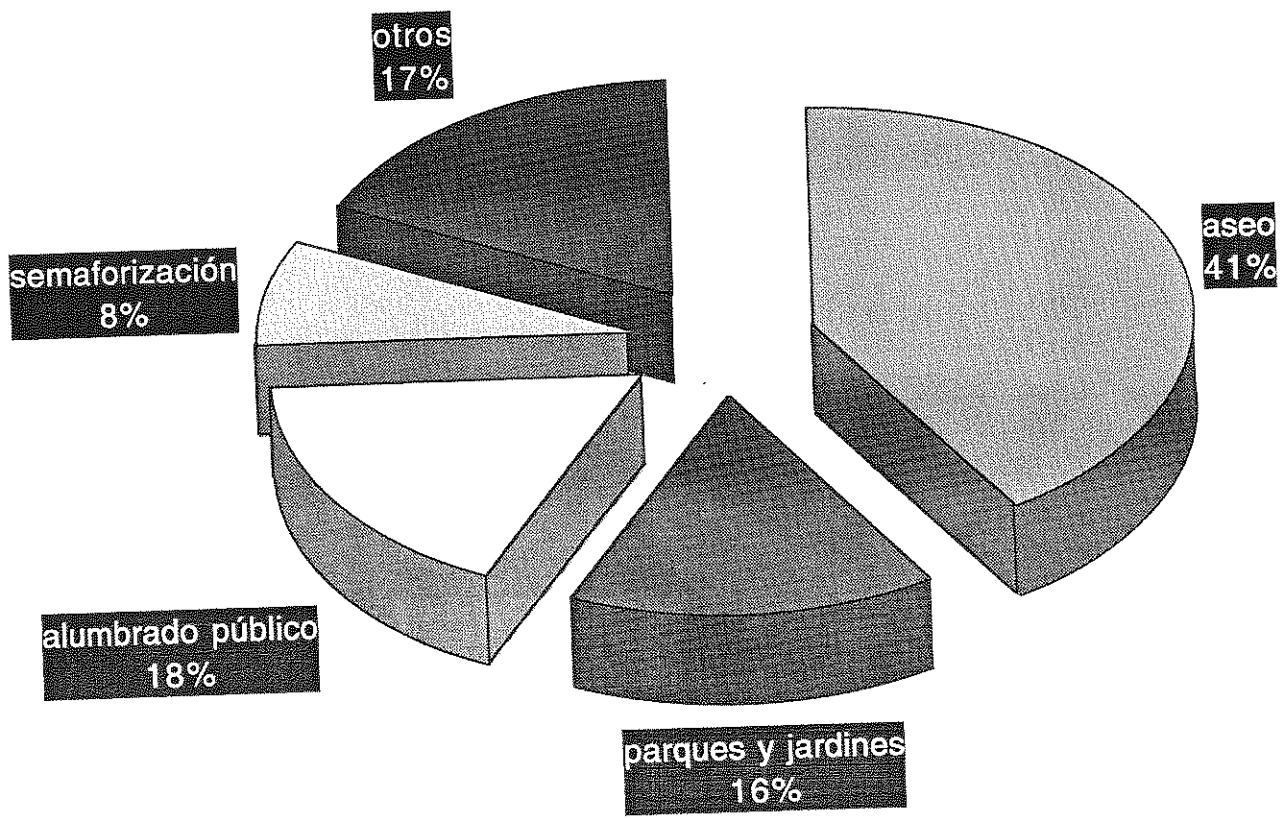

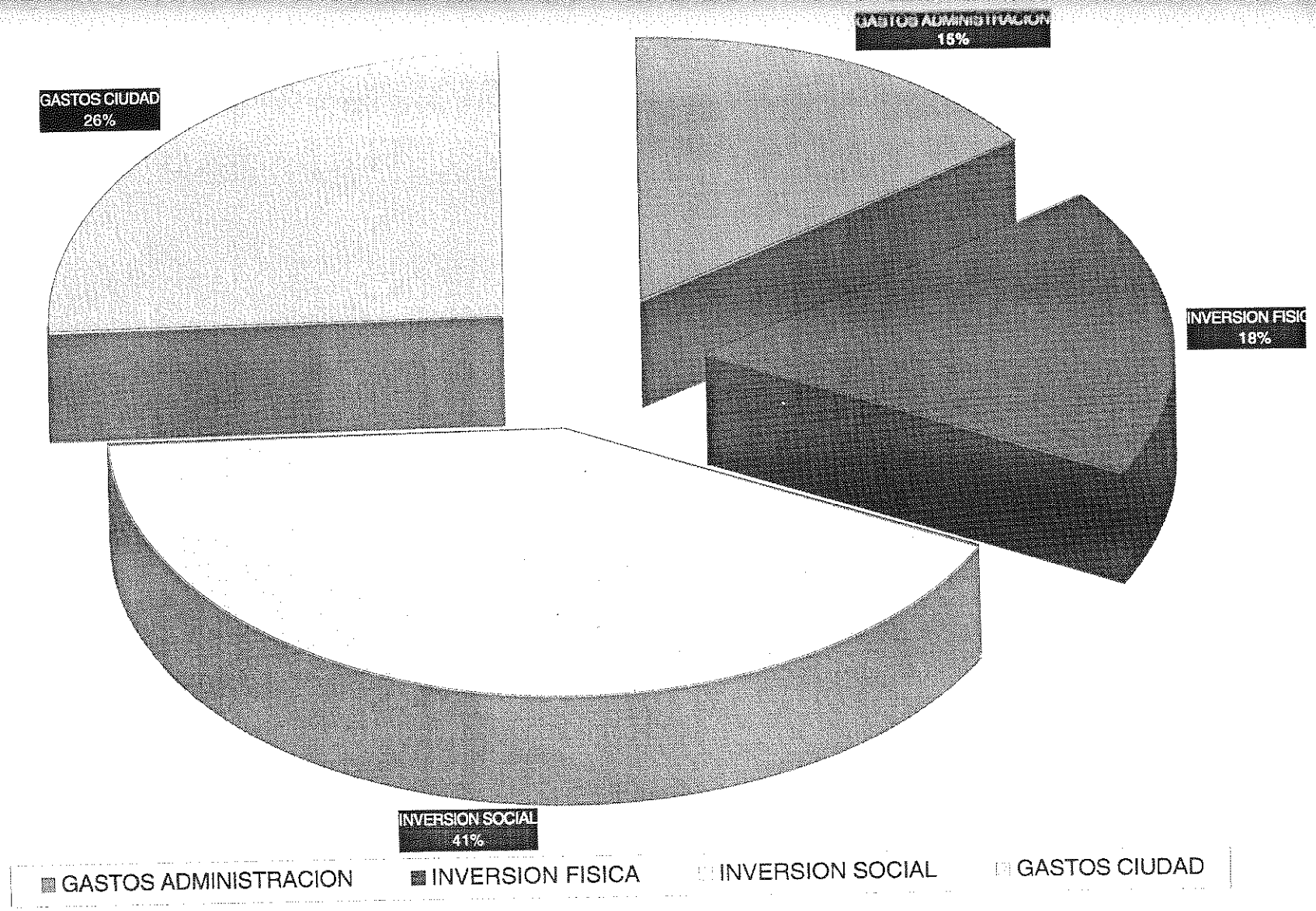
GASTOS ADMINISTRACION
15%
GASTOS CIUDAD
26%
INVERSION FISIC
18%
INVERSION SOCIAL
41%
GASTOS ADMINISTRACION
INVERSION FISICA
INVERSION SOCIAL
GASTOS CIUDAD

INVERSION SOCIAL DESAGREGADA 1994

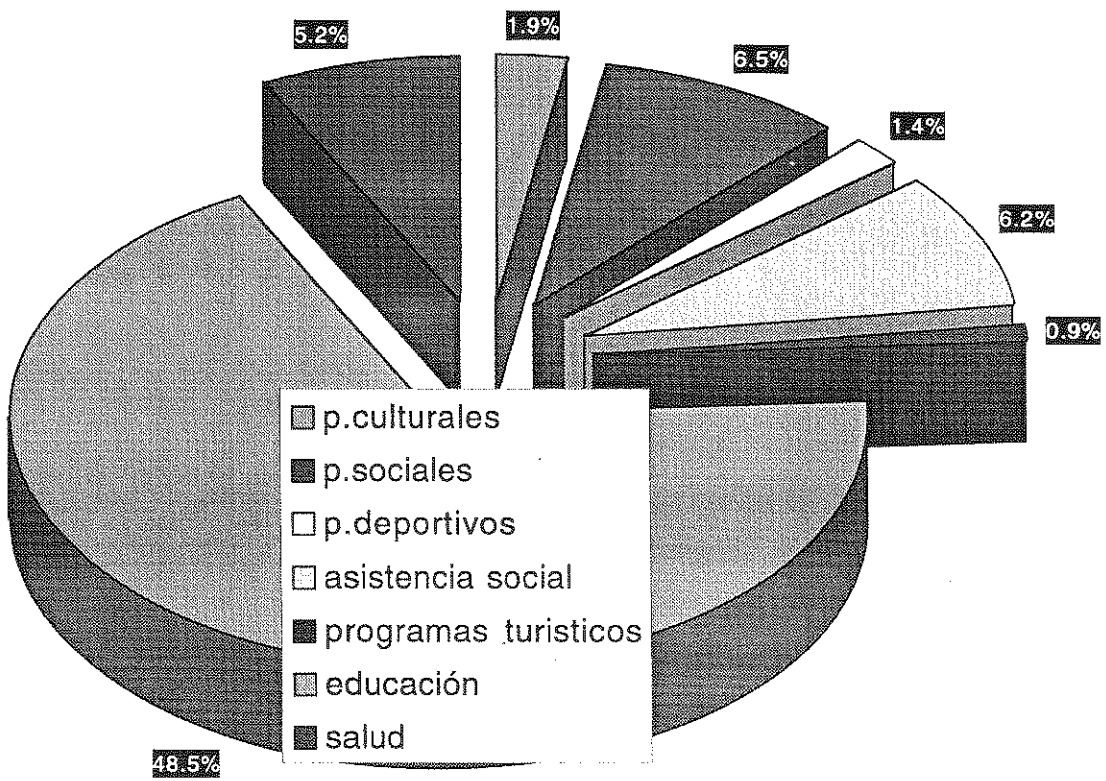

INVERSION FISICA DESAGREGADA 1994

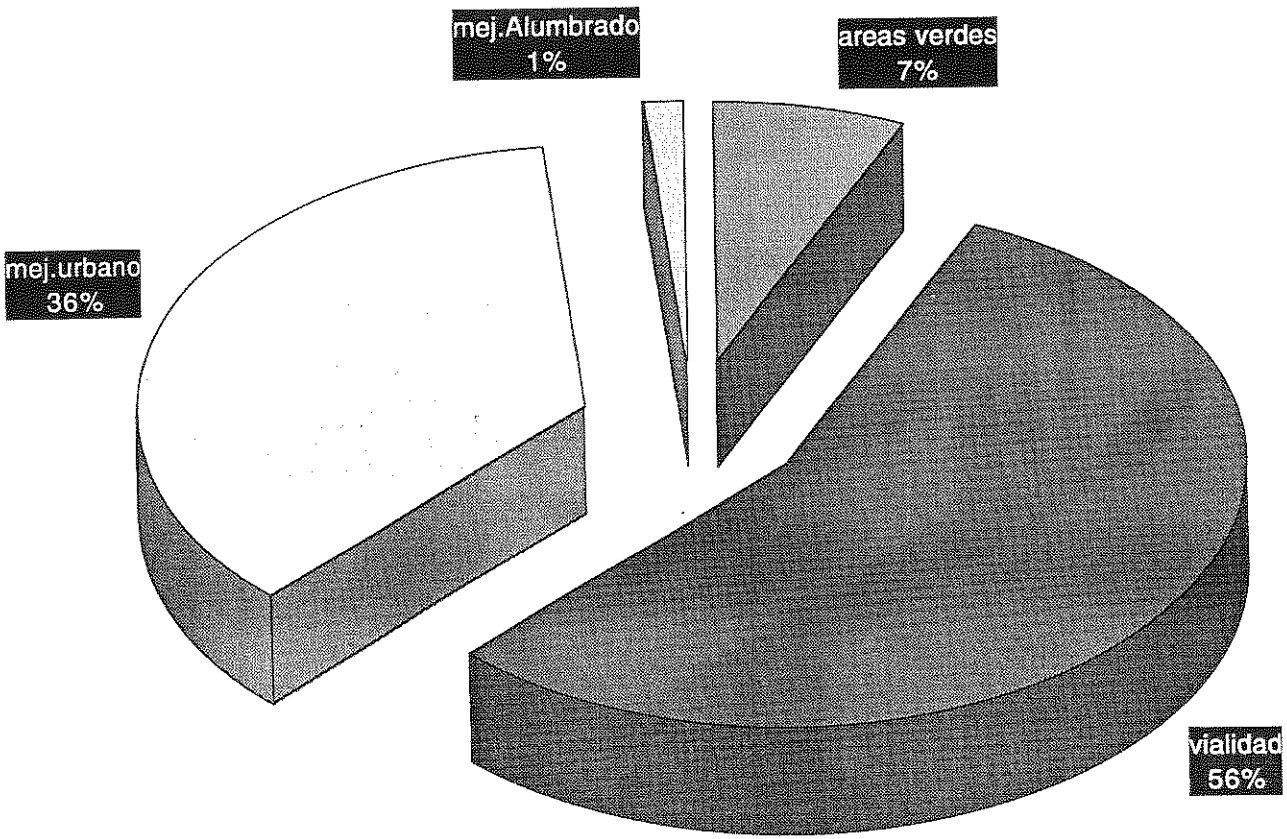

INVERSION GASTOS DE LA CIUDAD DESAGREGADO 1994

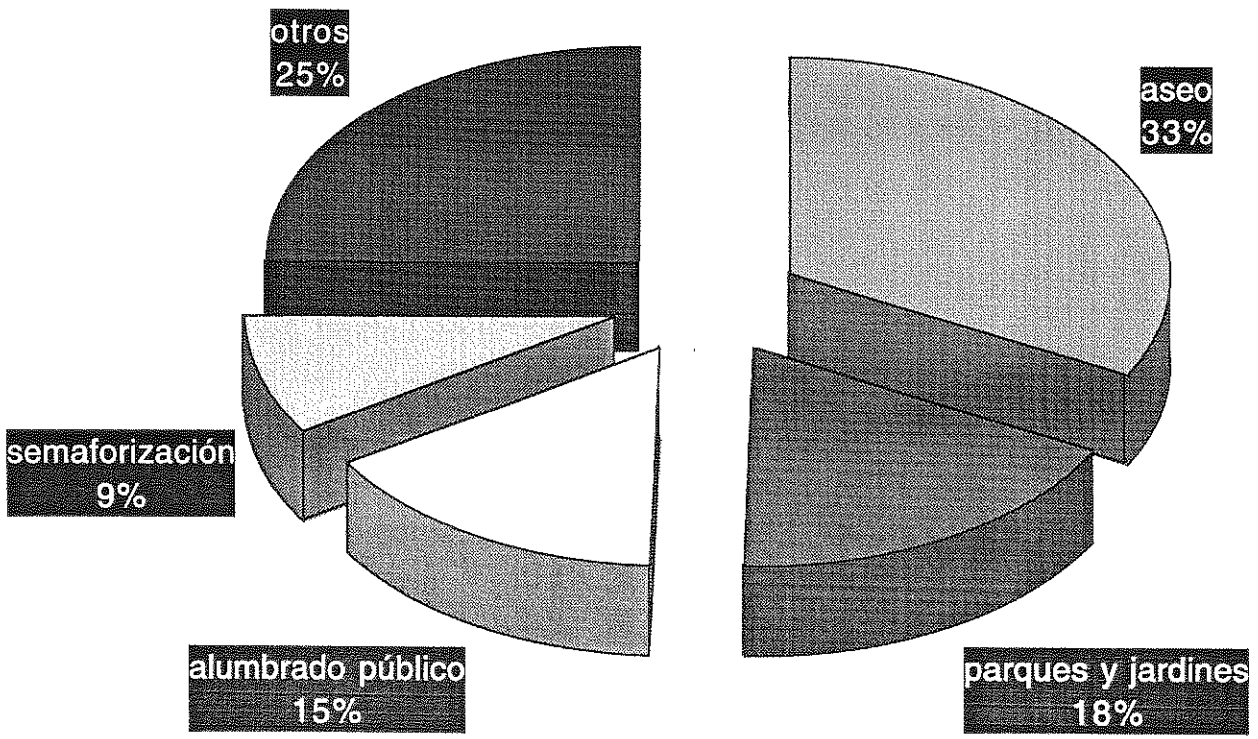

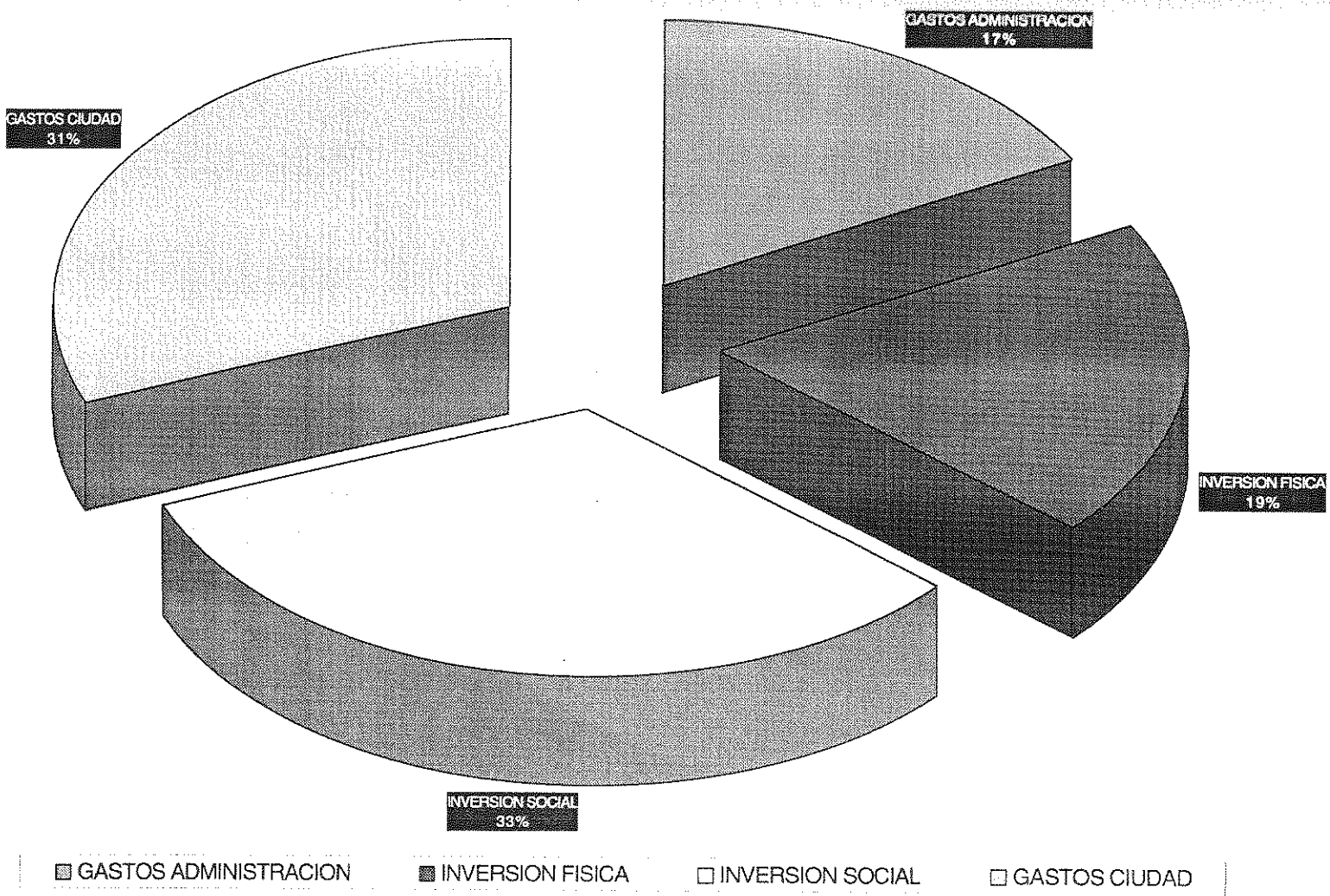
GASTOS ADMINISTRACION
17%
GASTOS CIUDAD
31%
INVERSION FISICA
19%
INVERSION SOCIAL
33%
GASTOS ADMINISTRACION
INVERSION FISICA
INVERSION SOCIAL
GASTOS CIUDAD

INVERSION SOCIAL 1995

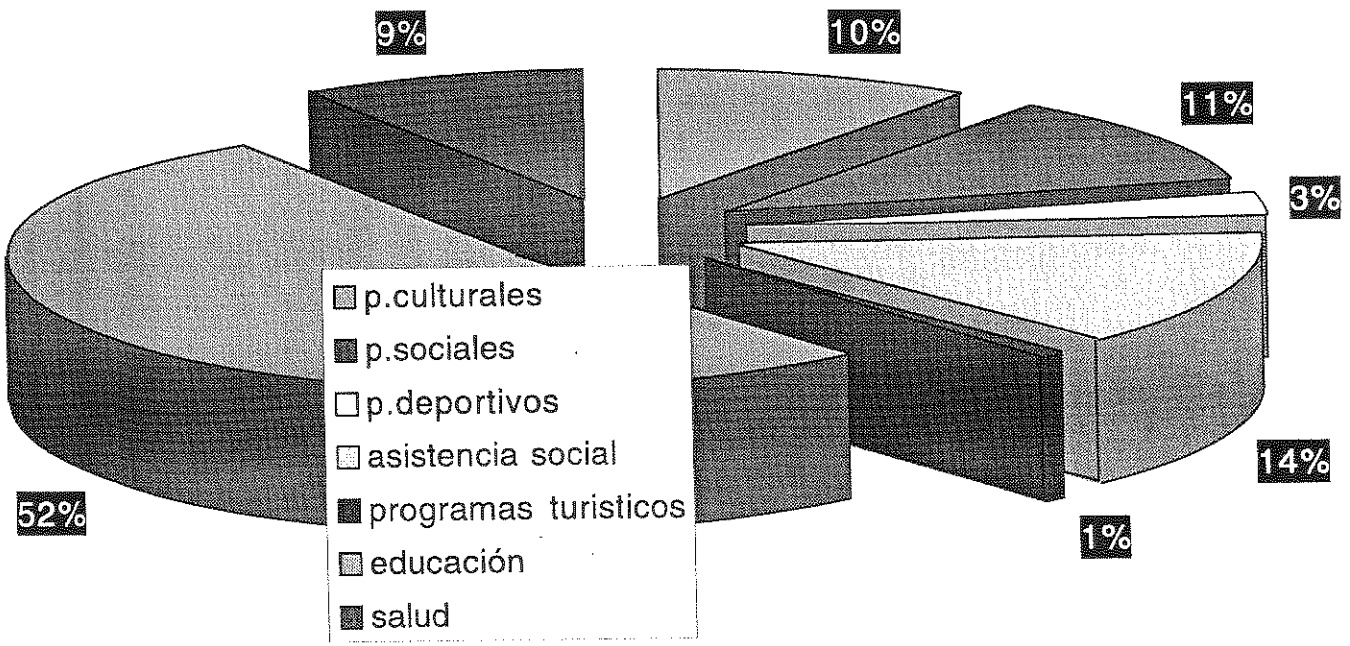

INVERSION FISICA DESAGREGADA 1995

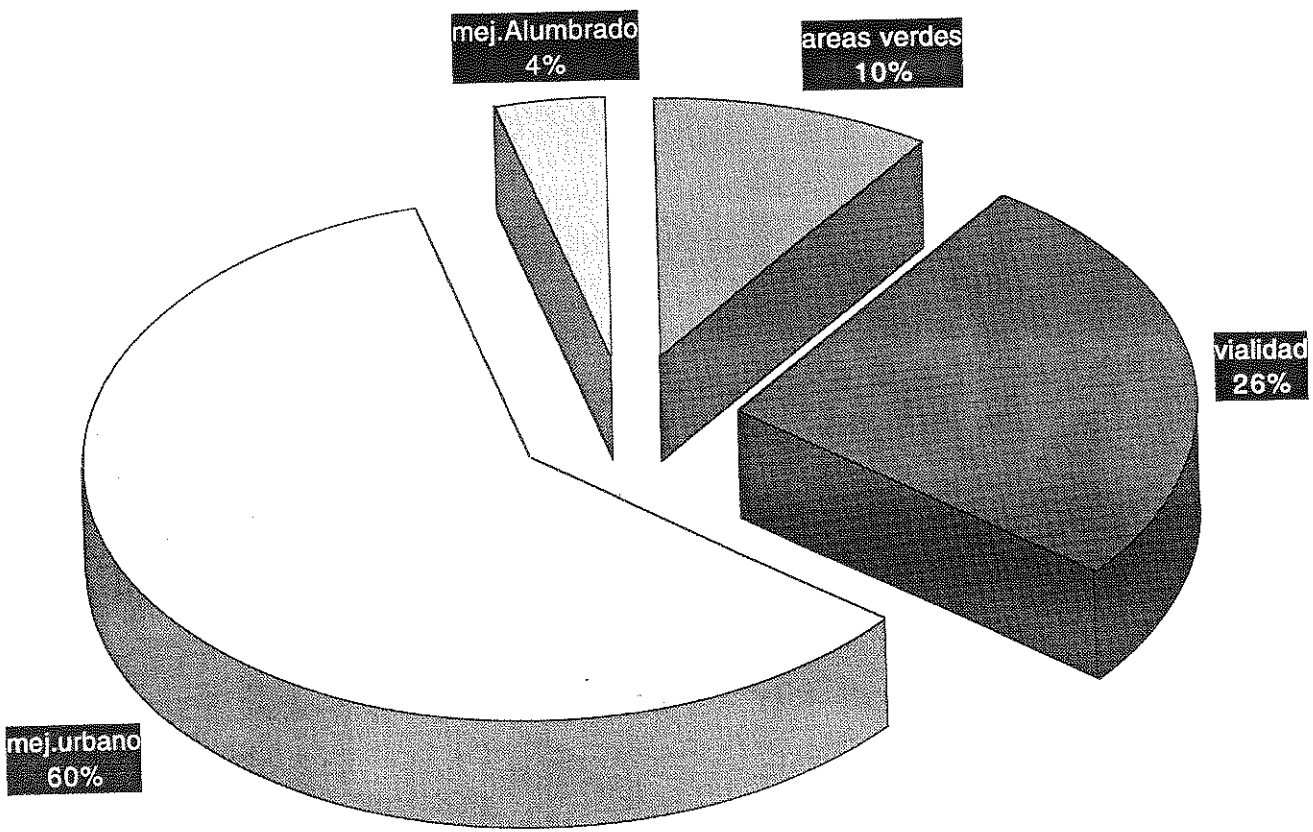

INVERSION GASTOS DE LA CIUDAD DESAGREGADO 1995

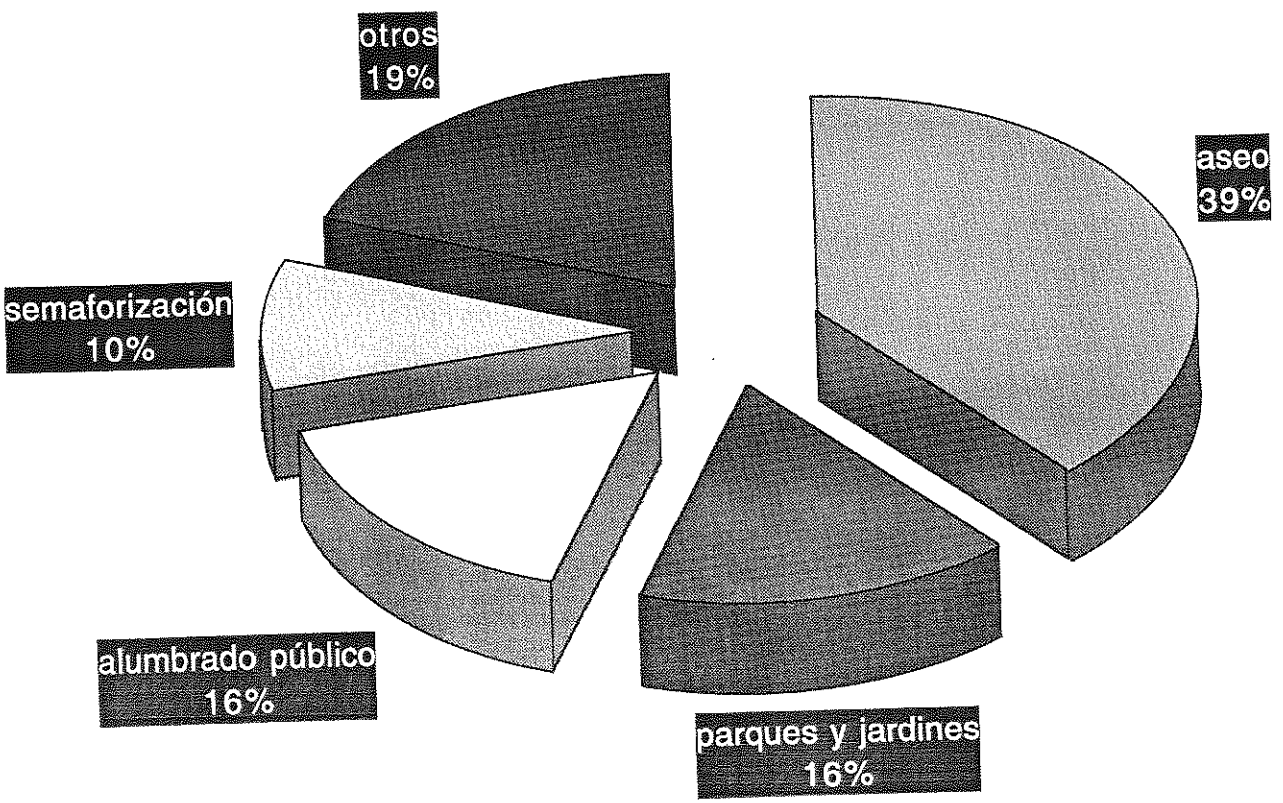

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1996

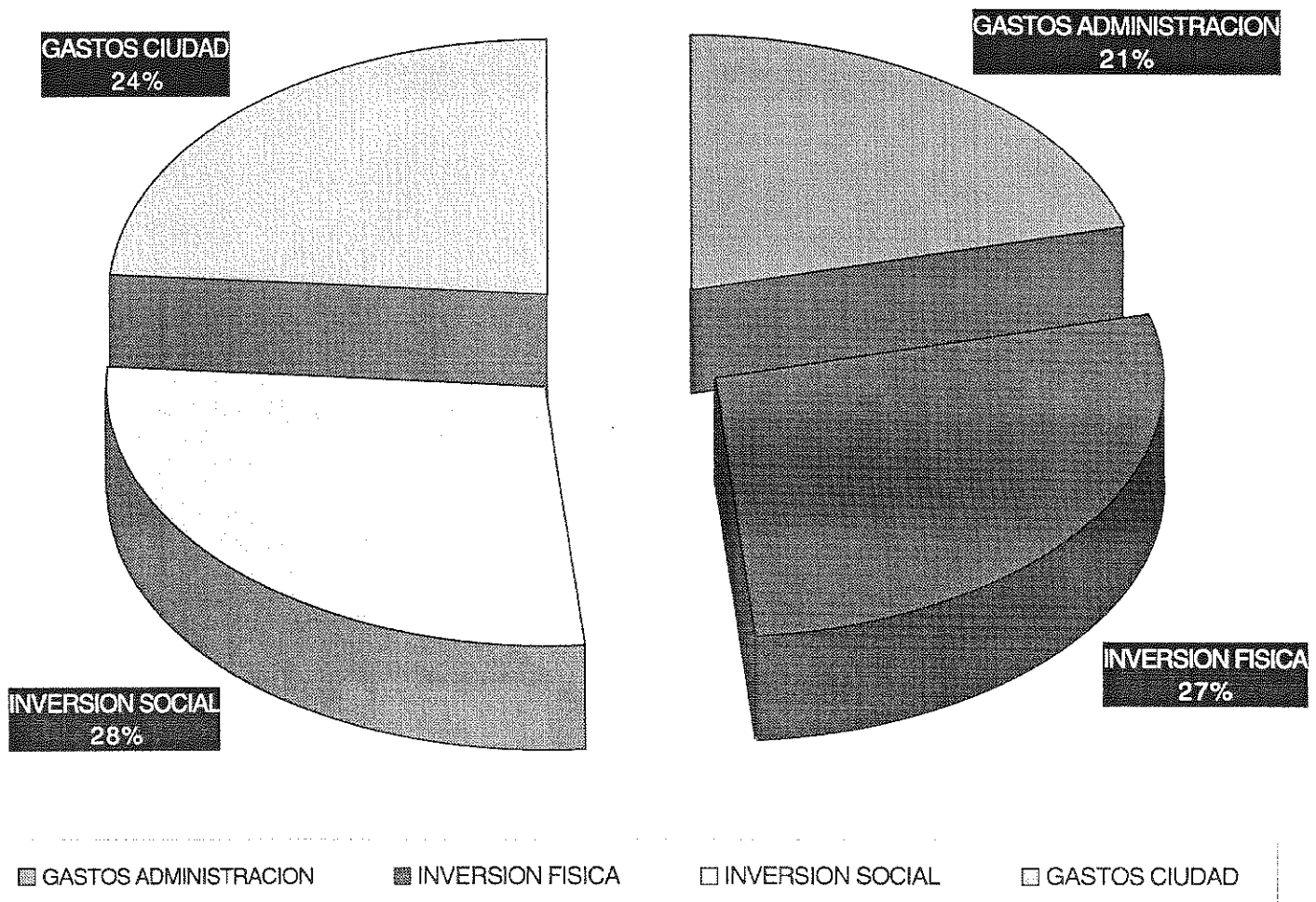

INVERSION SOCIAL DESAGREGADA 1998

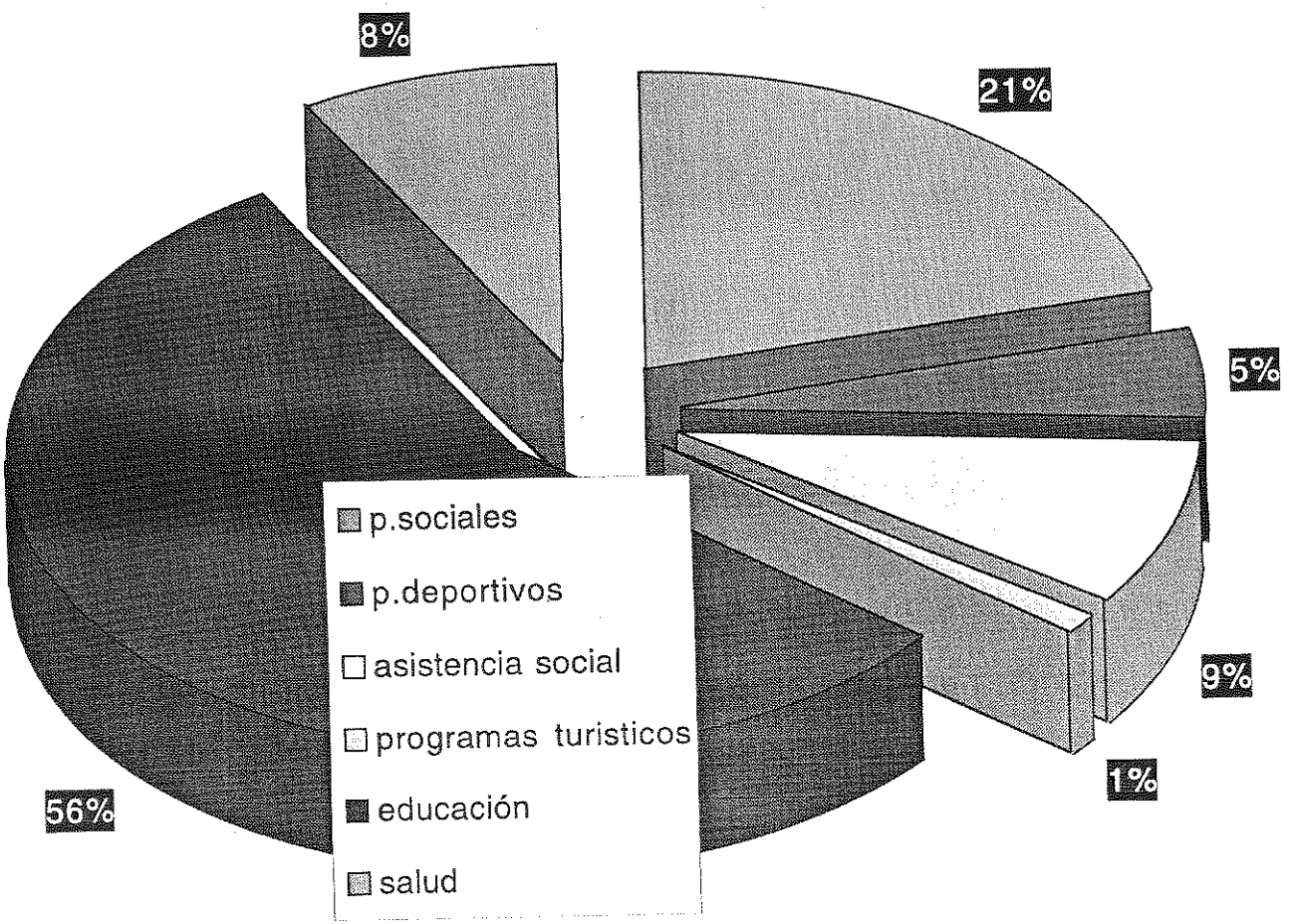

INVERSION FISICA DESAGREGADA 1996

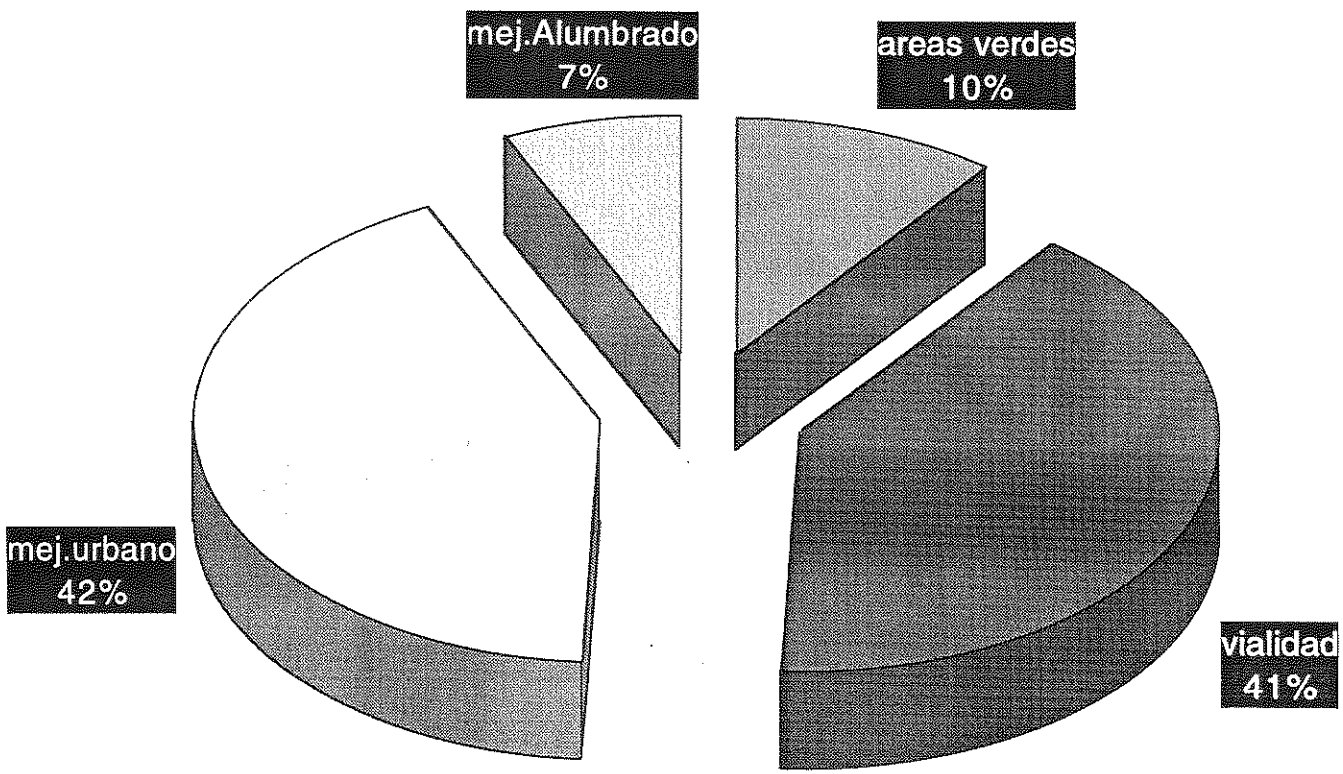

INVERSION GASTOS MANTENCION CIUDAD DESAGREGADO 1996

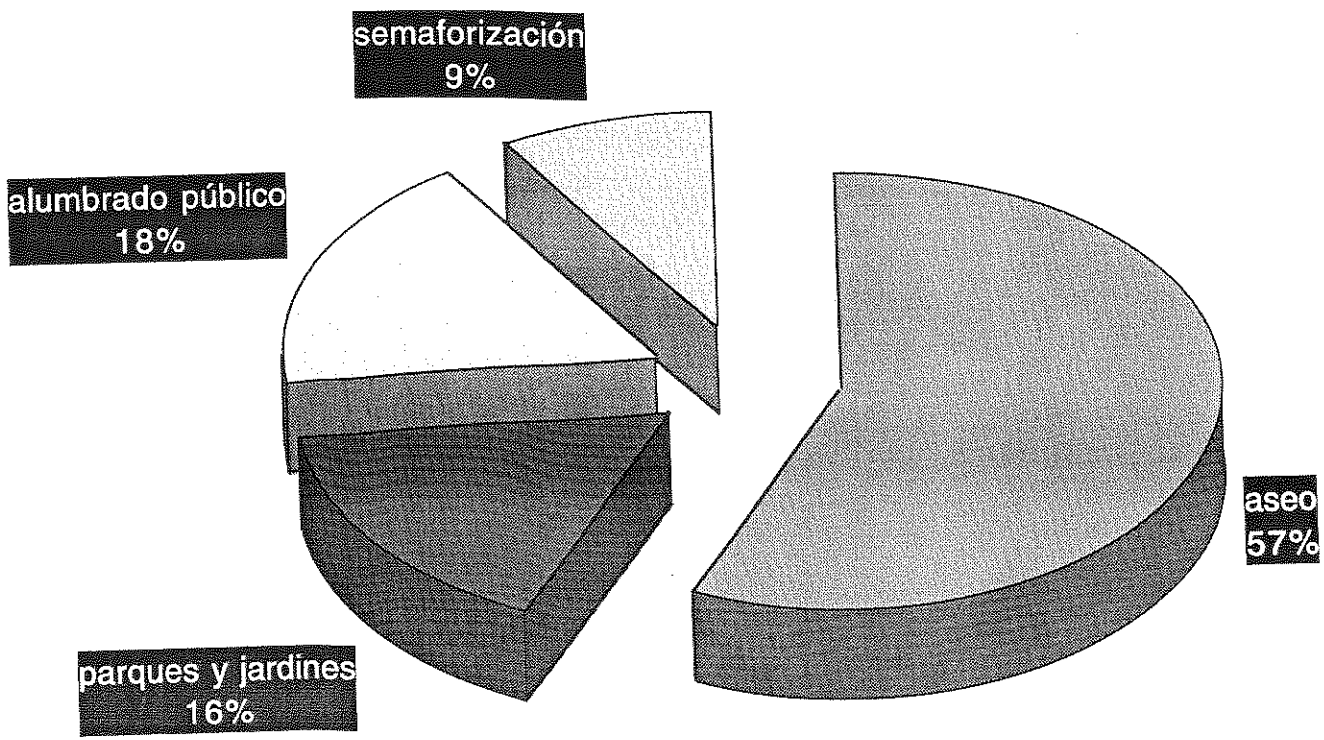

PRESUPUESTO MUNICIPAL 1997

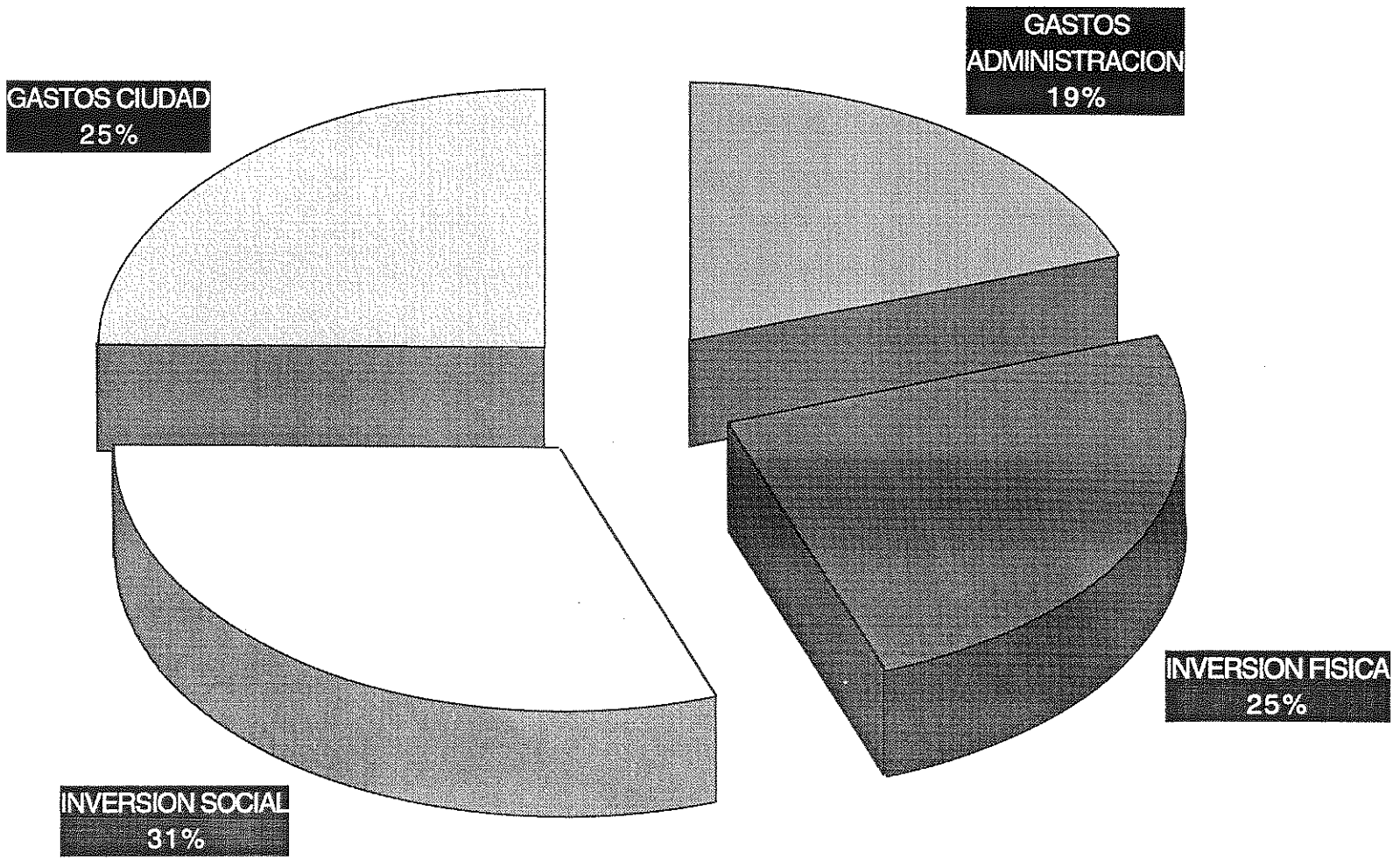

INVERSION SOCIAL DESAGREGADA 1997

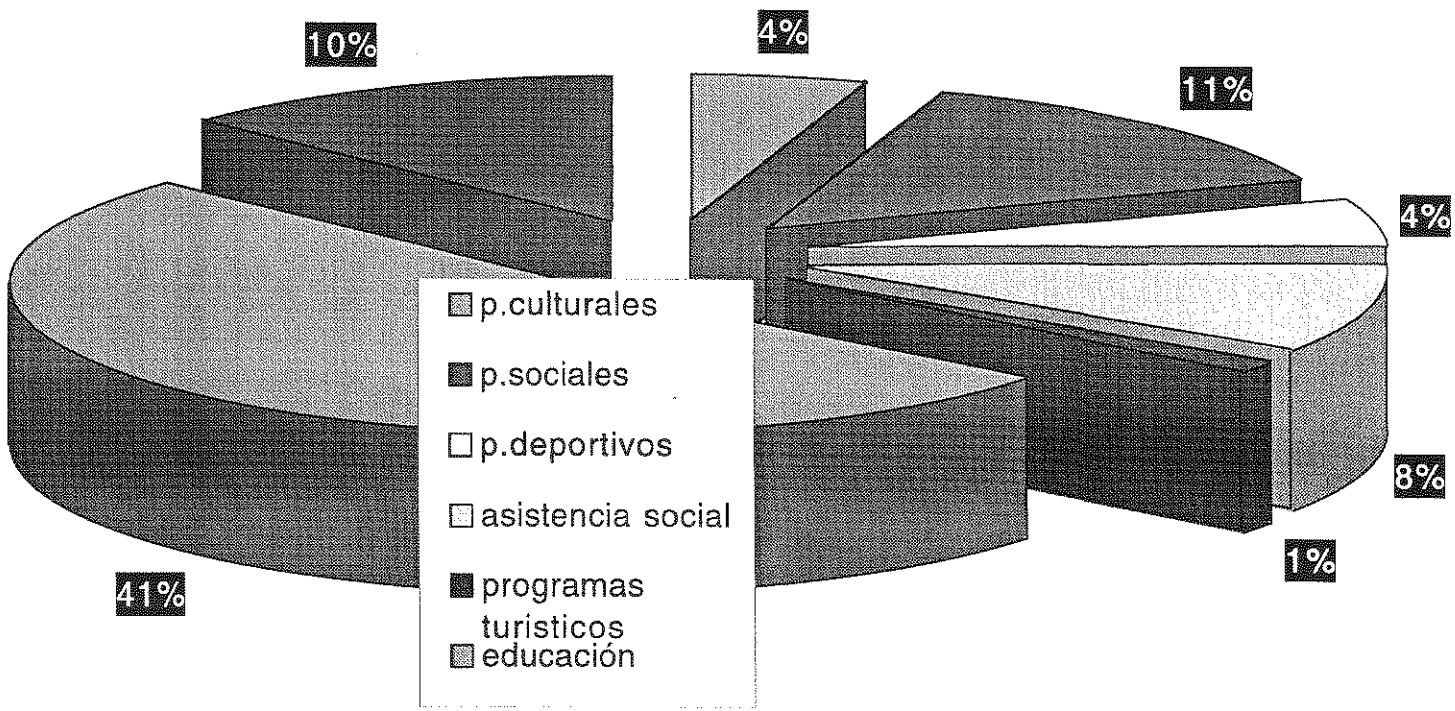

INVERSION FISICA DESAGREGADA 1997

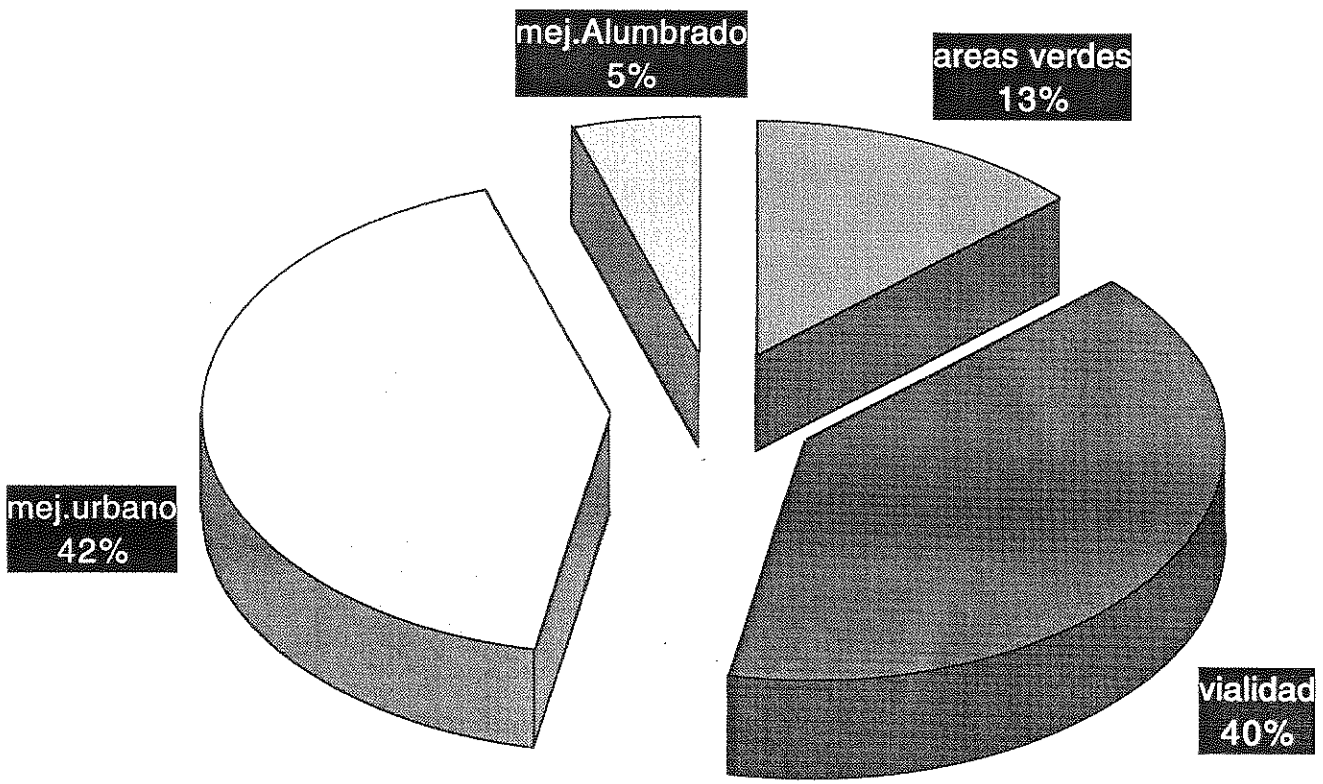

INVERSION MANTENCION GASTOS MANTENCION DE LA CIUDAD DESAGREGADO 1997

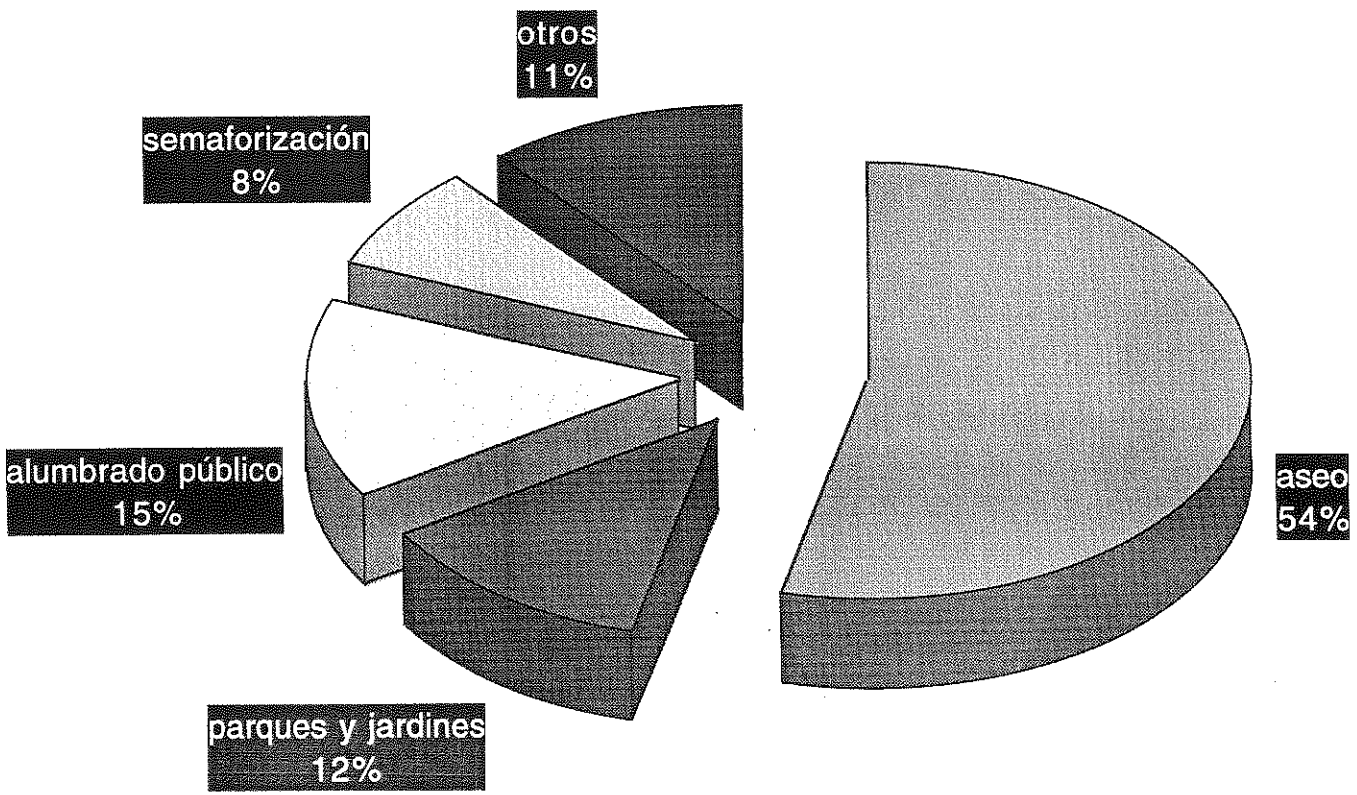

COBERTURA DE CAPACITACION MUJERES JEFAS DE HOGAR 1994 - 1998

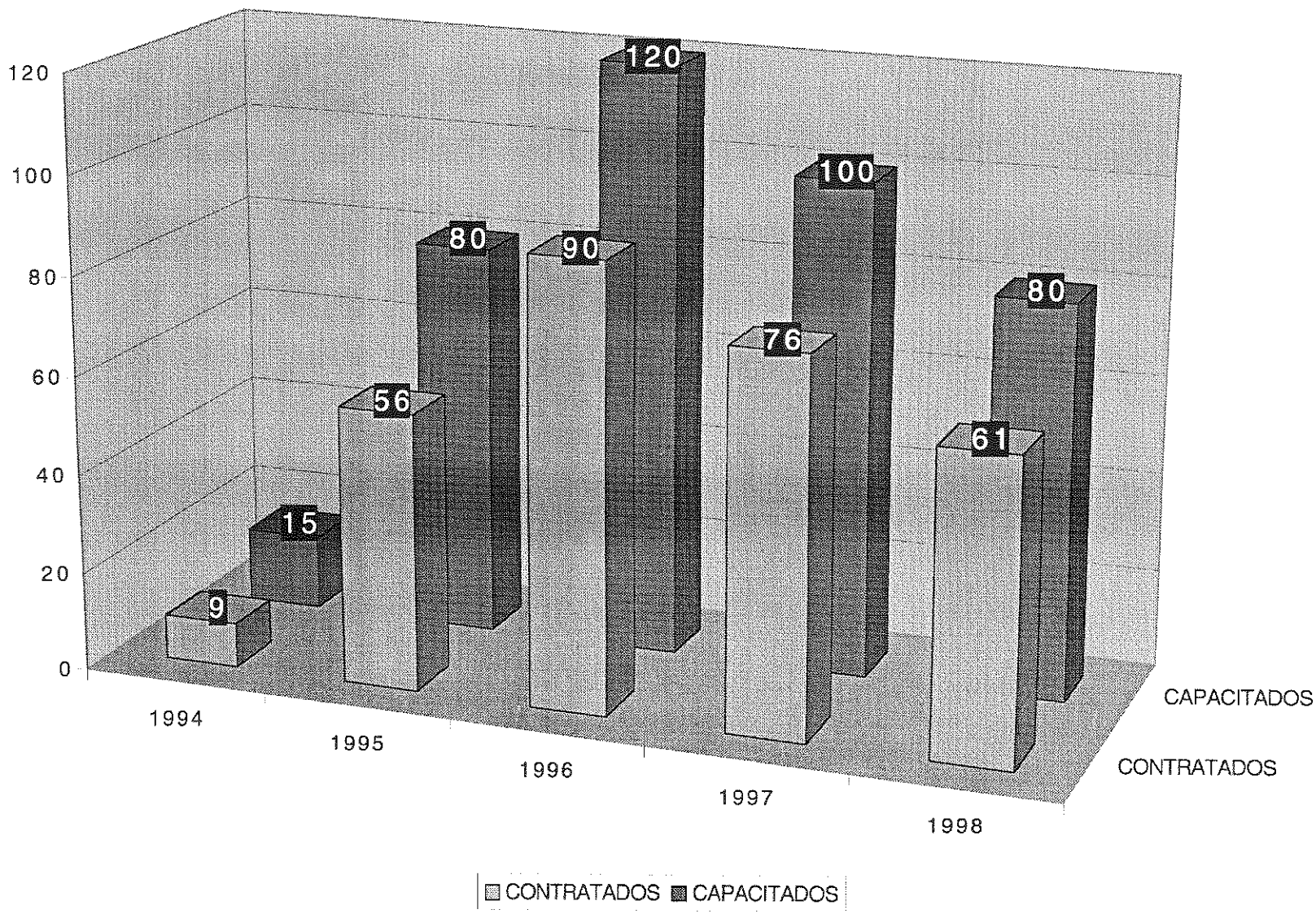

COBERTURA CAPACITACION CHILE JOVEN 1992 - 1998

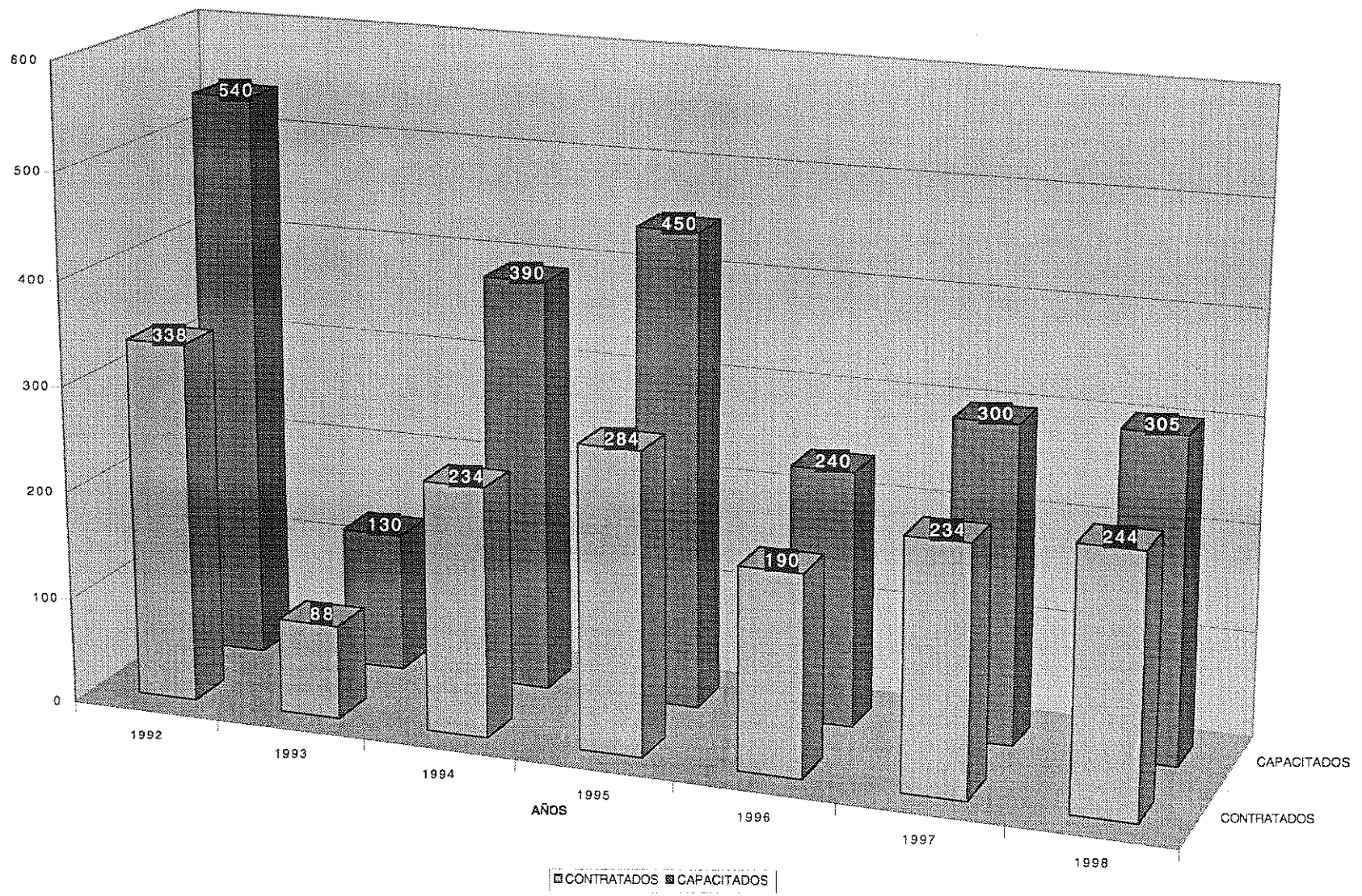

N° UNIVERSIDADES E INSTITUTOS UBICADOS EN LA COMUNA DE SANTIAGO

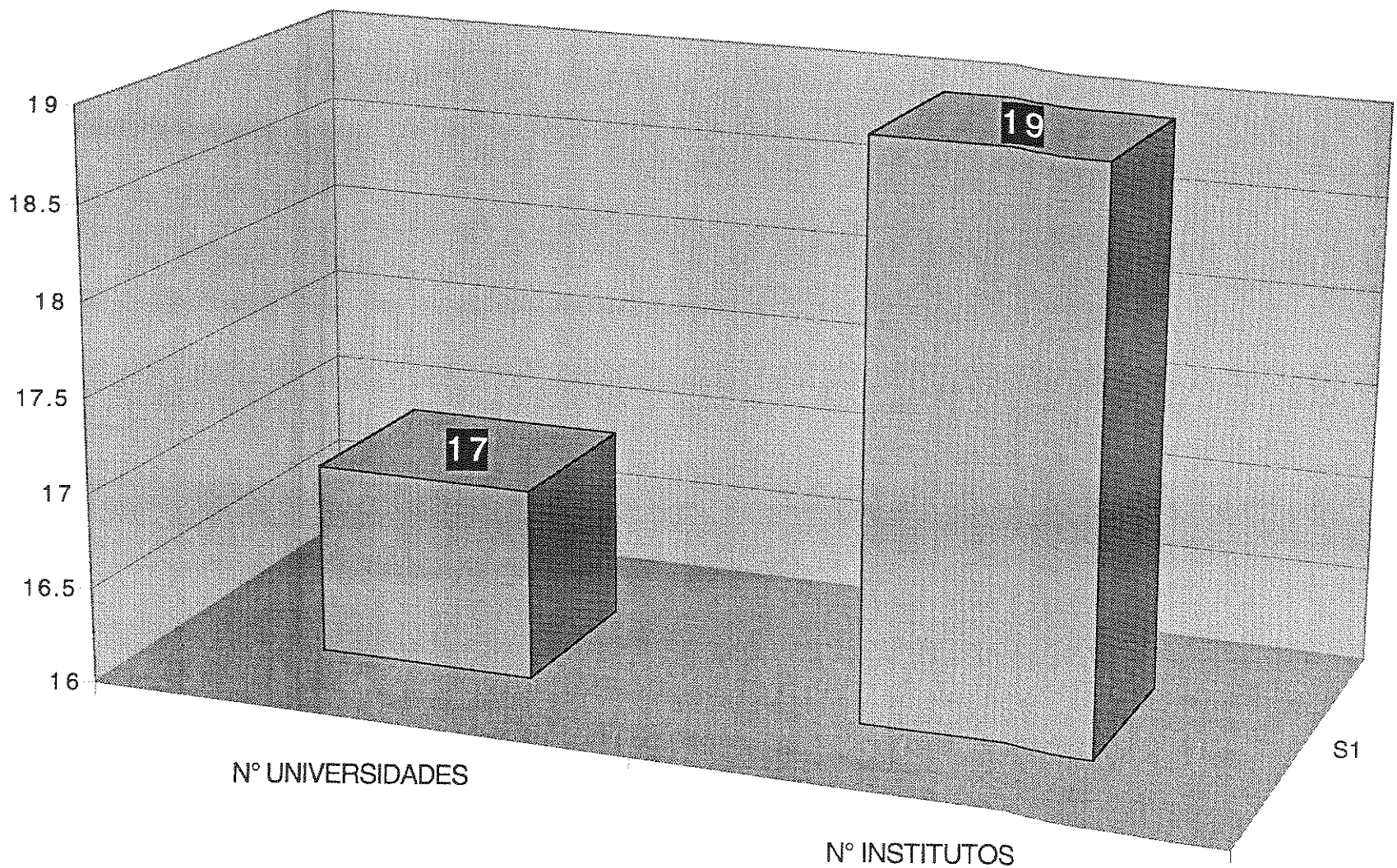

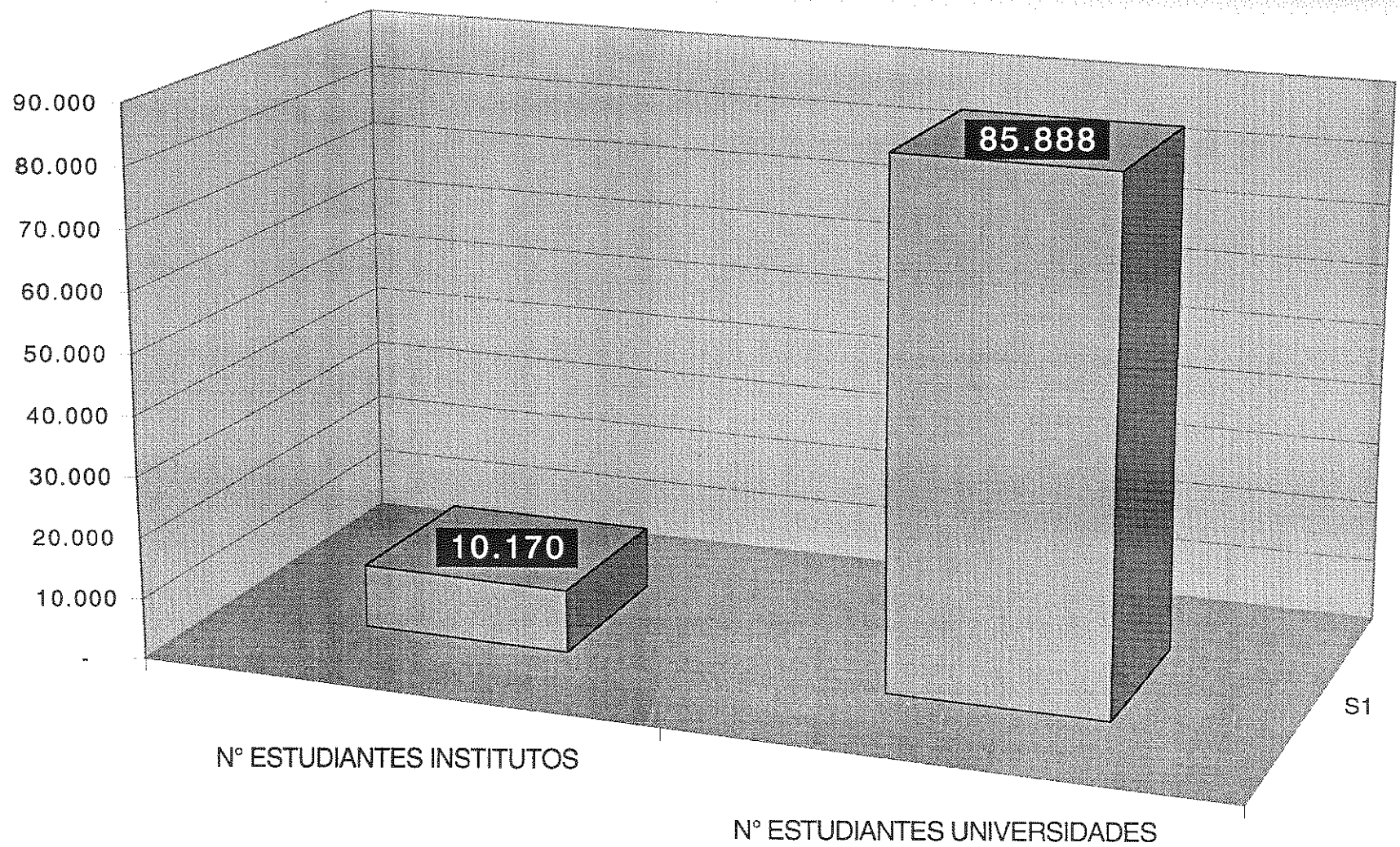
90.000
80.000
70.000
60.000
50.000
40.000
30.000
20.000
10.000
-
85.888
10.170
S1
N° ESTUDIANTES INSTITUTOS
N° ESTUDIANTES UNIVERSIDADES

EVOLUCION DE LA POBREZA COMUNAL 1991 - 1996

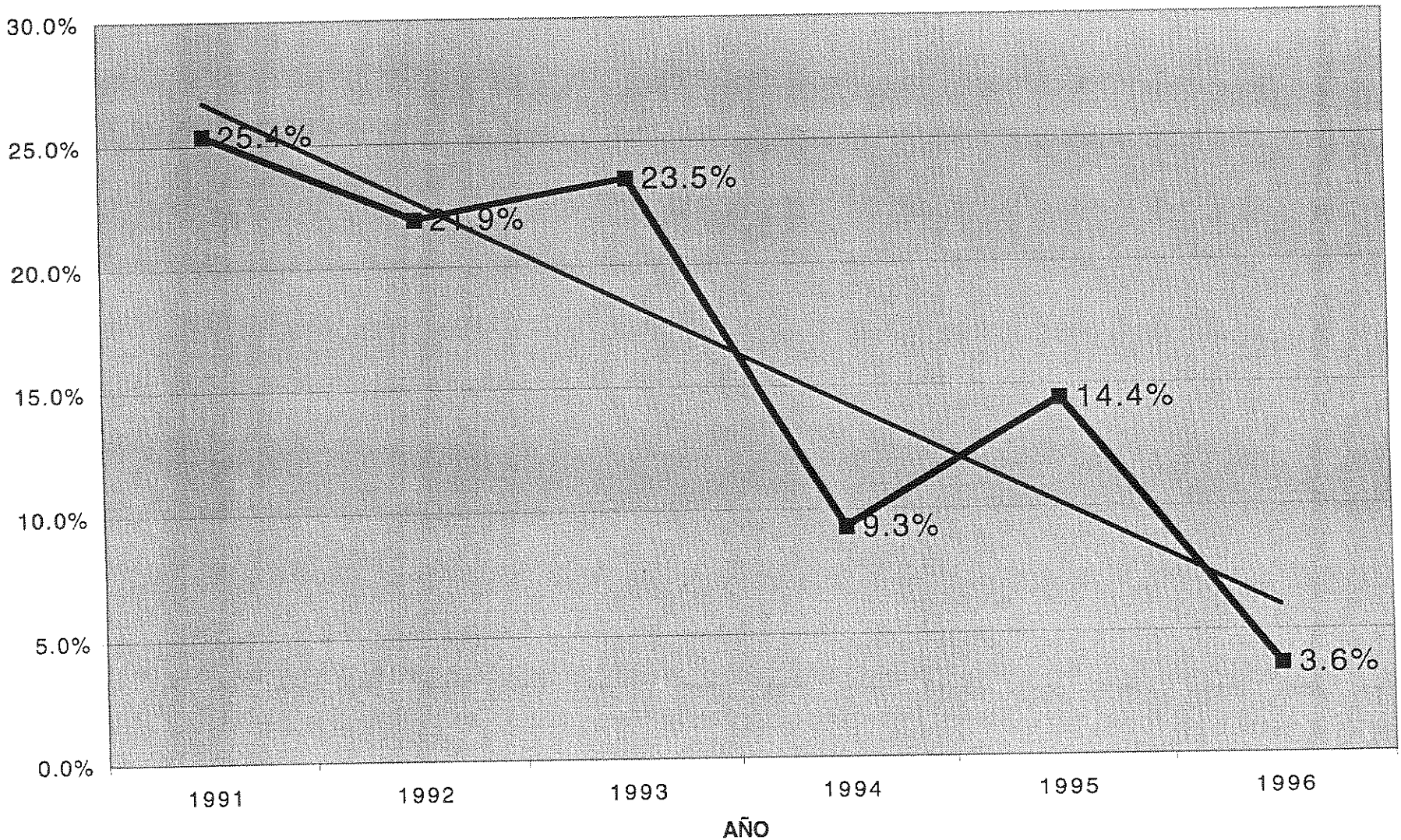

EVOLUCION N° ORGANIZACIONES COMUNITARIAS 1990 - 1998

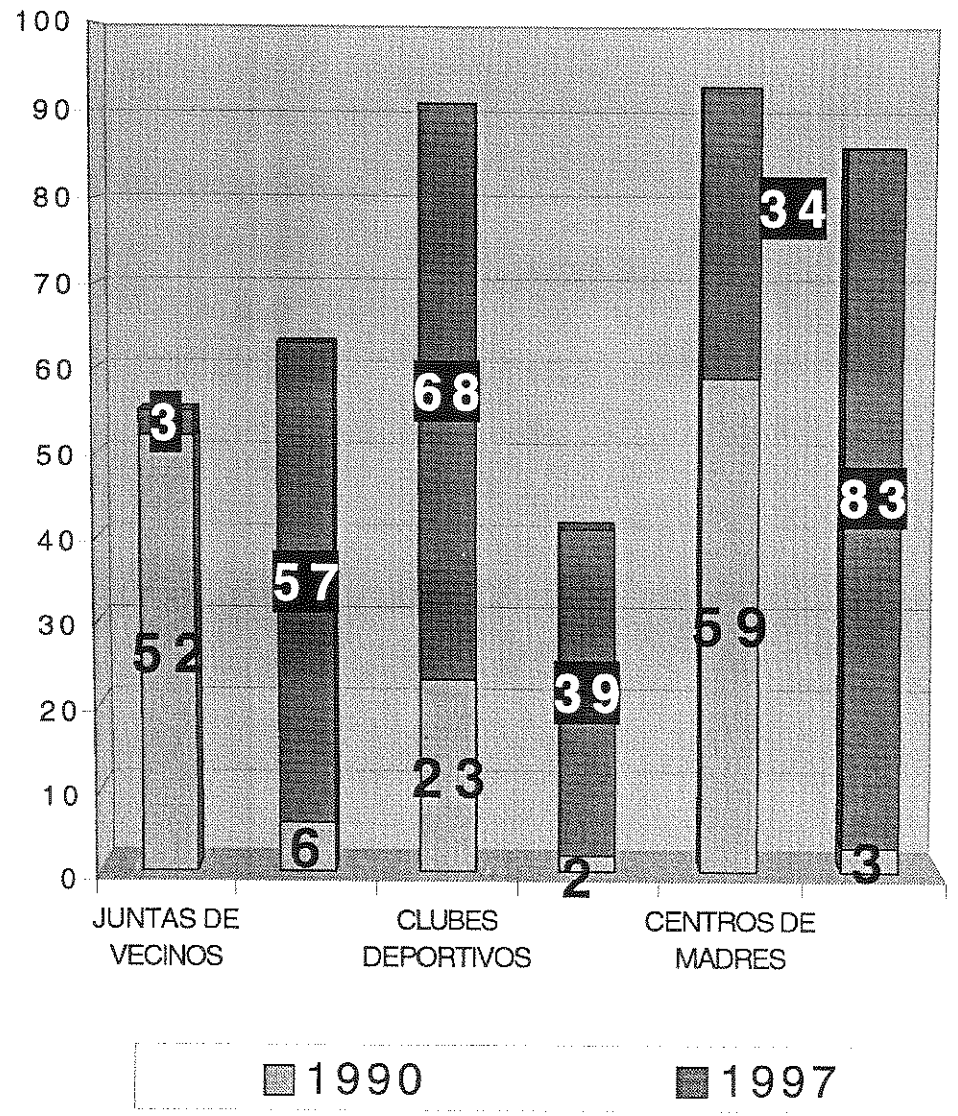

Nª PROYECTOS REHABILITACION HABITACIONAL 1993 - 1998

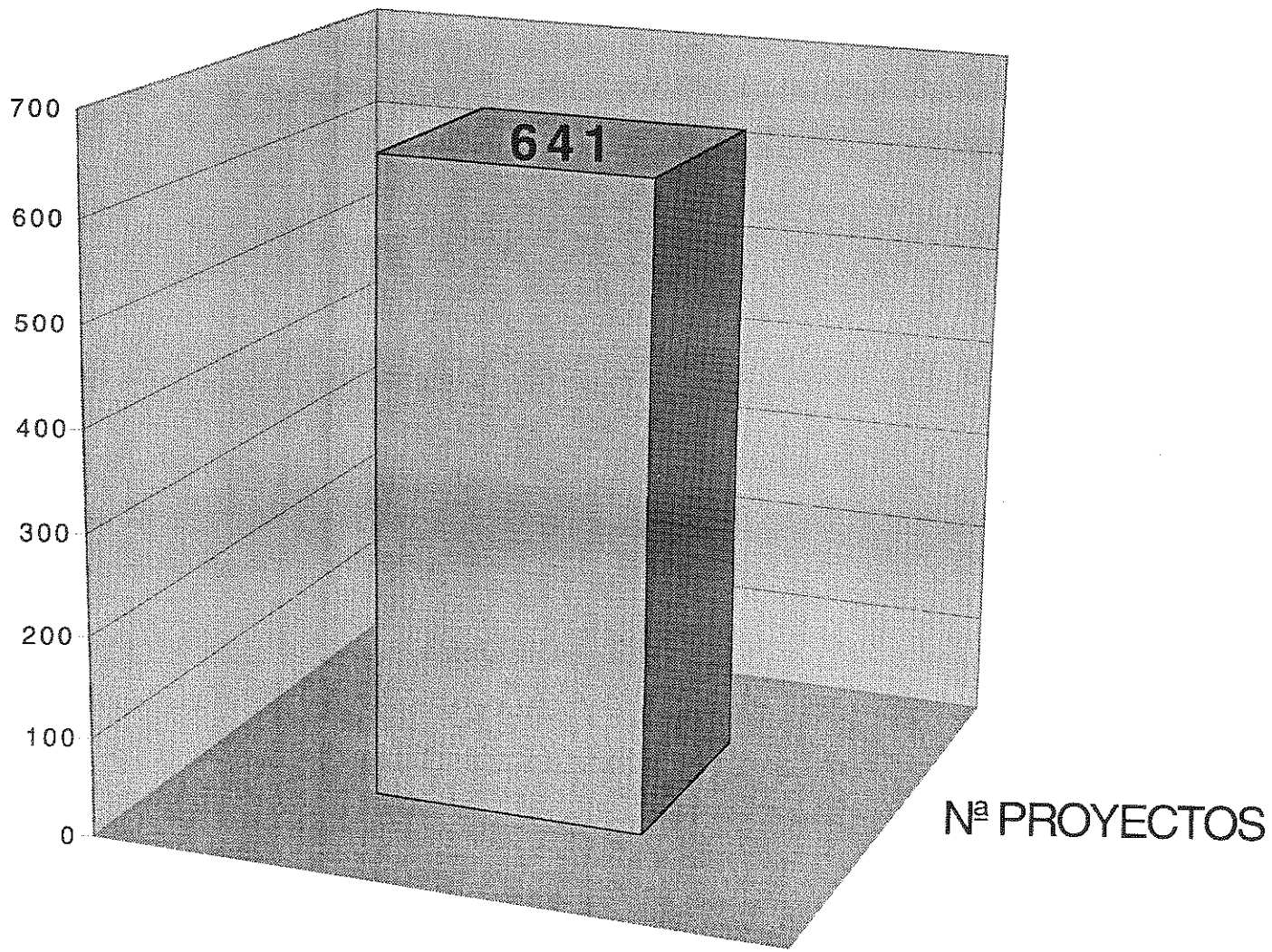

INVERSION PROYECTOS REHABILITACION HABITACIONAL

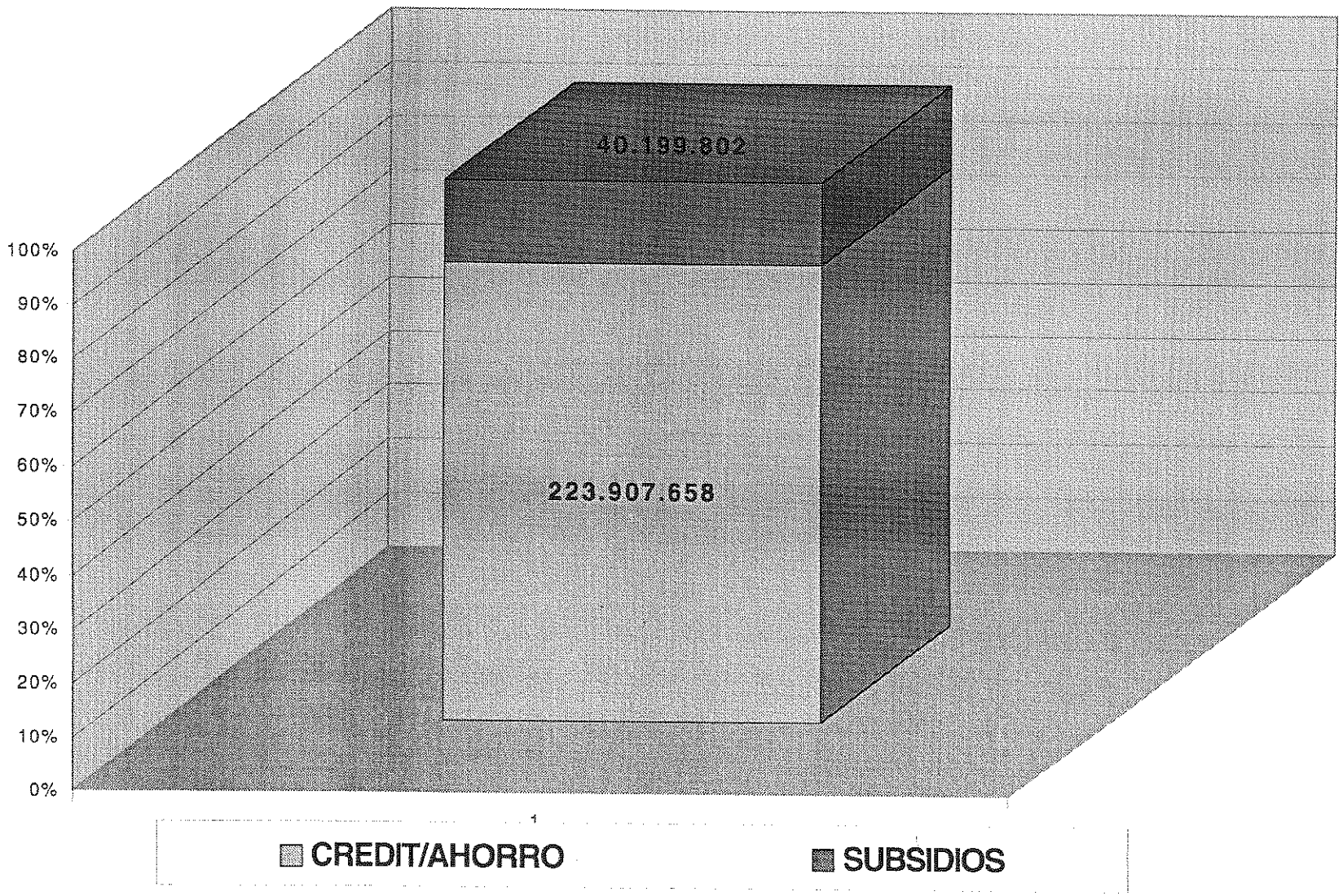

TIPO DE SERVICIO	N° DE BENEFICIARIOS
Información y orientación	2342 empresarios
Seminarios y charlas	732 empresarios
Cursos de formación y capacitación empresarial	1155 empresas
Consultorías técnicas	190 empresas
Apoyo a la descontaminación industrial	43 empresas
Apoyo a la generación y gestación de negocios	35 empresas
Incubadora: Proyectos evaluados	228 proyectos
Incubadora: Empresas incubadas	25 empresas

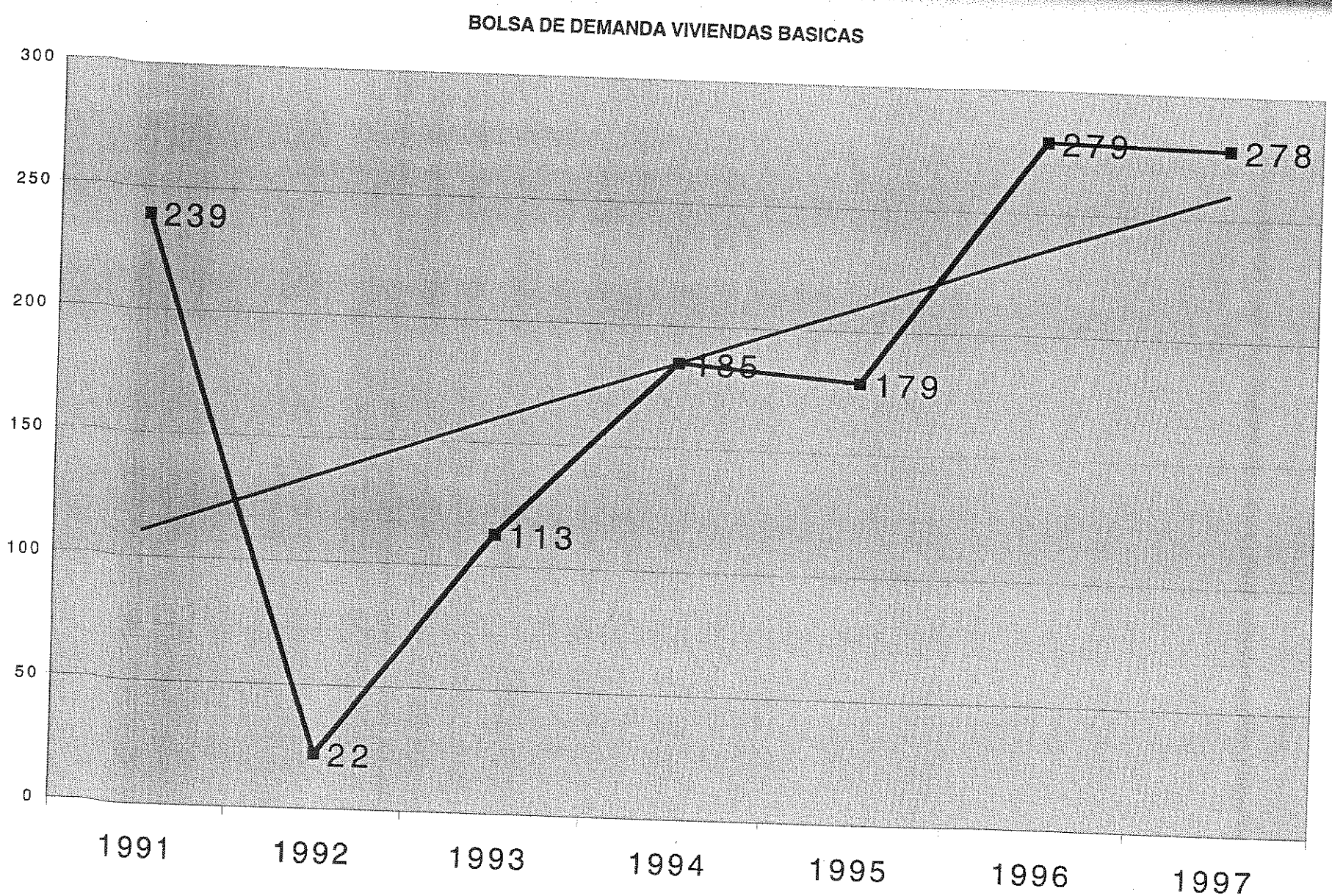
BOLSA DE DEMANDA VIVIENDAS BASICAS
300
250
200
150
100
50
0
239
22
113
185
179
279
278
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
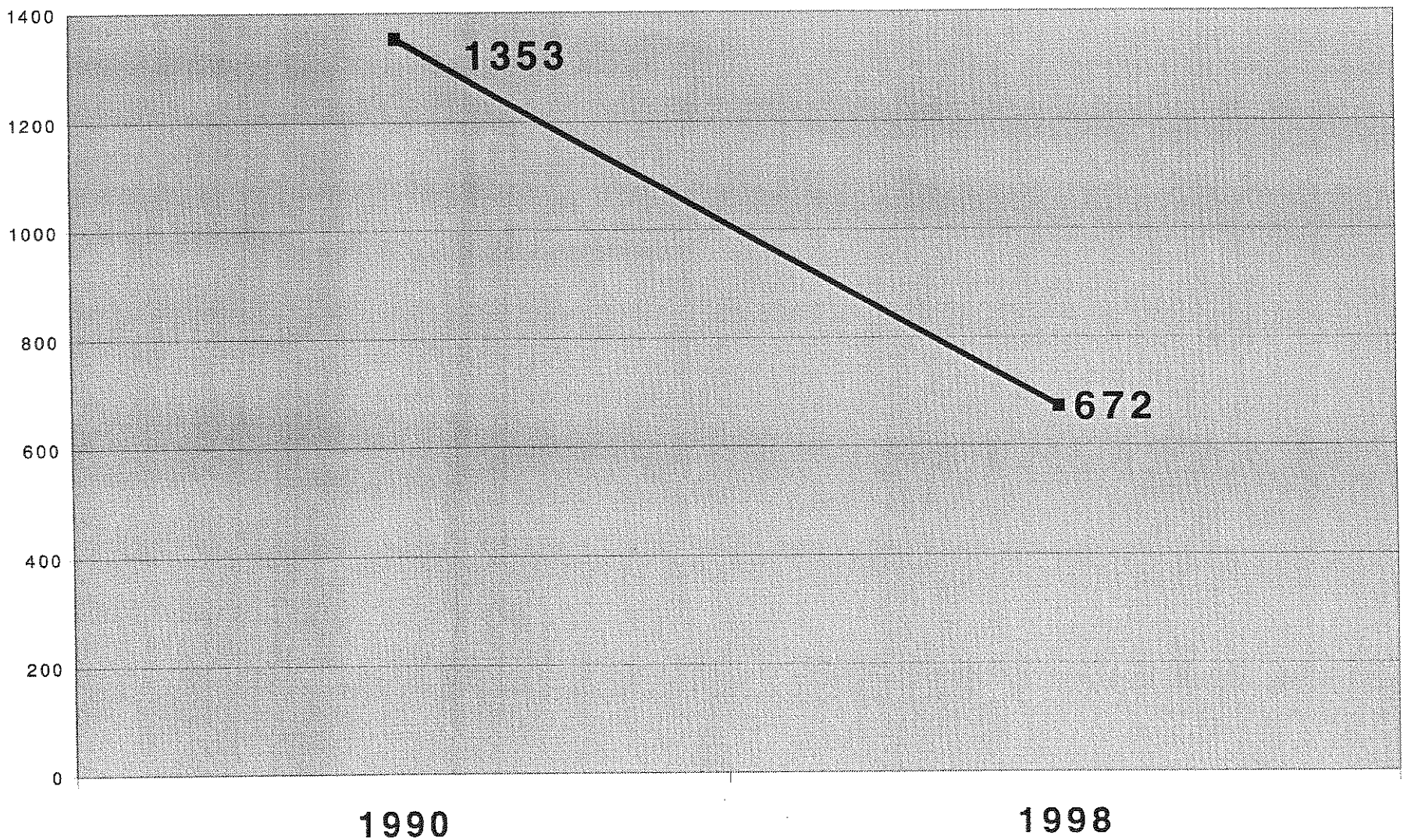
COMPARACION SITIOS ERIAZOS EXISTENTES EN 1990 Y 1998